This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Span 538.4

FROM THE

BAYARD CUTTING
FELLOWSHIP FUND

By the terms of the gift one-half the income of this Fund in any year when the Fellowship is not assigned is to be used for the purchase of books for the College Library, preferably in French or Italian Literature.

Span 530.4

BIBLIOTECA DE OBRAS RARAS

EL TIZON
DE LA
NOBLEZA ESPAÑOLA
Ó
MÁCULAS Y SAMBENITOS
DE SUS LINAJES

por el Cardenal

D. FRANCISCO MENDOZA Y BOVADILLA

OBISPO DE BÚRGOS, ARZOBISPO DE VALENCIA, ETC.

Vanitas vanitatum et omnia vanitas.
(SALOMON.)

LA SELECTA

EMPRESA LITERARIO-EDITORIAL

44, CALLE DE SAN PABLO, 44

BARCELONA.-1880

EL TIZON DE LA NOBLEZA

BOVADILLA.

(El Card.l D. Fr.co de Mendoza y)
protector de todas las buenas artes, y amigo
de los hombres de bien y de los sabios.

LA SELECTA. — BIBLIOTECA DE OBRAS RARAS.

EL TIZON

DE LA

NOBLEZA ESPAÑOLA

Ó

MÁCULAS Y SAMBENITOS

DE SUS LINAJES

POR EL CARDENAL

D. FRANCISCO MENDOZA Y BOVADILLA

OBISPO DE BÚRGOS, ARZOBISPO DE VALENCIA, ETC., ETC.

Vanitas vanitatum et omnia vanitas.
(SALOMON.)

LA SELECTA

EMPRESA LITERARIO-EDITORIAL

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 44

BARCELONA

Span 538.4

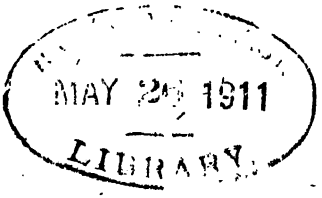

Cutting fund

BARCELONA.—Imp. de Baseda y Giró, calle Villarroel, núm. 17.

CENSURA.

Aunque no es santo, lectores,
cual fué el de la Inquisicion,
el editorial oficio,
que es solo honesta labor,
habemos examinado
por órden del editor,
con muy gran detenimiento
de conciencia, este Tizon,
y por Cristo, en él no hemos
hallado cosa mayor,
como quier que tizna malas,
que buenas costumbres, no,
y lo malo ya de suyo
tiene escura la color.
Dende, no habiendo tiznado
nuestra santa religion,
que antes bien con su chispeo
mas brillo ó luz le prestó,
como al inviolable nombre
de nuestro Rey y Señor,
aquel que se pique..... rásquese,
como dice Salomon.

Por falta de inquisidores,
lo firma este fraile:

Yo.

LICENCIA.

En virtud de la censura
de tan Reverendo Fraile,
imprimirse puede el libro
El Tizon de los linajes.
Mas porque solo se lea
en voz baja en los hogares,
y no de escándalo á gritos
en las plazas y las calles,
no mas puedan imprimirse
que treinta mil ejemplares.

Fray Juan Josef Monaguillo.
Dotor in litteris sacris.

TASA.

Aunque vale este *Tizon*
todas las perlas del mar,
venderáse á los curiosos
por ocho reales no mas.
Si á alguno parece poco,
porque es nonada en verdad
por un libro, que es de oro,
dar plata y tan poca dar,
en vez de los ocho reales,
dé doce ó quince..... y en paz.

Lucas Gomez.

(In utroque
por la escuela de Alcalá.)

PRÓLOGO.

El Tizon de la nobleza es un libro curiosísimo y raro, que han de leer con gusto unos, con disgusto otros, con interés y anhelo todos, para satisfacer la curiosidad que excita el mismo título y no defrauda el texto, especialmente en esta tercera edicion mas depurada y correcta que las dos anteriores antiquísimas, de las cuales, aunque tan pedestres y rastreras, no se encuentra un ejemplar á peso de oro.

¿De qué trata, pues, este libro que tanta sensacion causa en el público?

Entre otras circunstancias que le dan interés, trata *de poner la ceniza en la frente*, como dice el autor, á todos los títulos de nuestra aristocracia, alta y baja, revelando las bastardías é impurezas de la sangre azul, que corre por las venas de cada ilustre familia, ó textualmente tambien, las *máculas y sambenitos* de los linajes de la nobleza de España, á cuyo fin ha tenido el autor que hacer mucha leña en los árboles genealógicos, podándolos uno por uno con próvida y paternal solicitud.

Pero entonces viene á ser un libelo infamatorio.

Nada de eso: es una investigacion que bien pudiéramos llamar científica por la especial erudicion y estudio que requiere, pero que, á lo menos, llamaremos, histórica, séria, concienzuda.

Ni podia ser otra cosa, siendo como es obra de un autor tan ilustre y meritísimo como don Francisco Mendoza y Bovadilla, doctor en teología y letras por la célebre Universidad de Salamanca, catedrático de estas facultades en Ebora y Coimbra, arce-

diano de la catedral de Toledo, primada de las Españas, obispo de Coria y de Burgos, arzobispo de Valencia y cardenal del Sacro Colegio romano en tiempos de Cárlos V y Felipe II.

¿Quereis mas títulos de suficiencia para escribir un libro, ni mas autoridad para acreditarlo?

Es ciertamente una especie de crónica escandalosa de la alta sociedad antigua; pero el escándalo que pueda resultar de aquí no es en manera alguna subjetivo, es decir, no viene del autor ni de su libro, honestísimos en este concepto, sino del objeto, del fondo de los hechos, aunque admisibles, solo en su narracion, dentro de la moral mas rígida, como presentados al juicio público con toda la sobriedad y decencia que pide la historia y el decoro del mismo historiador.

Pero ¿qué fin se propuso el autor al meterse en este fregado, desenvolviendo un asunto tan resbaladizo de suyo y en cierto modo vedado?

Esto tiene su historia, porque no hay efecto sin causa ni consecuencia sin premisas;

historia que vamos á hacer en cuatro rasgos.

En 1560, hubo de hacerse merced de un hábito de órden militar á uno de los sobrinos del cardenal Mendoza, y el tribunal de las órdenes, donde estaba *l'élite* de la nobleza, se opuso, aunque indirectamente, á la provision, obligando al agraciado á hacer expediente ó probanza de limpieza de sangre, que no podia hacer por no sabemos qué sombra ó mancha de su linaje. El mortificado sobrino comunicó á su tio el cardenal el agravio hecho en él á toda la familia, y entonces el prelado recurrió al rey ajustándoles las cuentas á todos los nobles de España para nivelar, por decirlo así, el cargo con la data.

Hé ahí, pues, el orígen del *Memorial* que, así en la corte como en toda España y aun en Portugal, á donde alcanzan algunas raíces de árboles genealógicos, tanto ruido hizo, cayendo como una bomba en medio del campo enemigo; documento que es el cuerpo y alma de este libro, bien llamado el *Tizon de la nobleza.*

¿Seria una satisfaccion de venganza este recurso del Emmo. Cardenal?

Sus nobles contemporáneos afirmaban que sí, y en revancha le declararon guerra á muerte. Pero dado el carácter histórico, notoriamente conocido del prelado, modelo ejemplar de virtudes evangélicas, es inverosímil y aun absurda esta afirmacion; por lo cual prevaleció al fin la opinion, ya indicada por él mismo en su ruidoso Memorial, de que solo se propuso, aunque con valentía, eso sí, y siempre dentro del espíritu del Evangelio, ensalzar á los humildes y humillar el orgullo de los soberbios, para igualarlos á todos ante Dios como hijos de un padre comun. Con este elevado criterio, ni á su propia familia exceptuó del exámen genealógico aceptando la sombra ó mancha de su linaje.

Pero en este, que no es sino un rasgo heroico de humildad, de justicia y de superior desprecio de las vanidades humanas, hubieron de fundarse los nobles de posteriores tiempos para dar por apócrifo el *Tizon de la nobleza*, atribuyéndolo á la codicia de

algun escritor innoble y miserable, de acuerdo con el librero. Sin embargo, hay un hecho que reivindica en el cardenal Mendoza la propiedad de un libro, que no es ni mas ni menos que su Memorial, y es á saber, la obra de mas empeño que positivamente escribió en su mocedad bajo el título de *Los linajes de España*, y que extractó en el cuerpo de aquel documento dirigido al rey.

Para desautorizar al cardenal, como autor de un libro que tanto mortificaba en ciertas esferas, hízosele un cargo grave, mas que por otra cosa por su dañada intencion; y consiste en la especie de vituperio ó menosprecio que á primera vista aparece contra las clases humildes al tildar á las aristocráticas ó nobles por sus enlaces ó conexiones con ellas. Entrando, empero, en el fondo de la cuestion, conociendo la historia del cardenal y las circunstancias todas que aquí juegan, no puede admitirse tampoco este cargo por contradictorio y absurdo tambien.

En efecto, si el prelado, modelo ejemplar

de virtudes evangélicas, como se ha dicho y consta en todas sus biografías, se proponia restablecer caritativamente la santa igualdad de grandes y pequeños, ensalzando á estos y humillando á aquellos, ¿cómo habia de contradecir y aun negar su piadosa intencion llevando delante ni detrás la idea de ese vituperio ó menosprecio? Lógico era y hasta literario hacer resaltar ambos extremos de soberbia y de humildad para llegar á esta conclusion: ¿Cómo, pues, en vuestro orgullo os creeis superiores al zapatero, al albañil, al carpintero, cuando descendeis, no ya por matrimonio legítimo, sino por bastardía, de esos mismos humildes menestrales que tanto despreciais?

Lo del sambenito por razon de enlace con moros ó judíos es lo que ha perdido en el dia toda la escandalosa gravedad que tenia en la época del cardenal, que fué contemporáneo de Felipe II, el rey de los autos de fé, del fuego sagrado á que tenian el mismísimo derecho que los herejes los judíos y los moros.

Habiendo de insertar como introduccion

de los linajes una minuciosa biografía del autor que sirva de ilustracion para formar juicio, no creemos necesario extendernos mas nosotros en el prólogo, y no decimos mas.

BIOGRAFÍA

DEL

EMMO. SR. CARDENAL, ARZOBISPO DE VALENCIA

Don Francisco Mendoza y Bovadilla.

I.

La grandeza y prosperidad que sucede en las grandes naciones, tras la gloria de las armas que defendieron buena causa, traen siempre como consecuencia necesaria y legítima el esplendor de las letras, reflejo de la elevacion y brillantez de los espíritus: así como así despues de la tempestad, está el cielo mas espléndido y mejor preparada la tierra para recibir y fecundar los gérmenes que se depositan en

su seno. Tal, segun la enseñanza de la historia, aconteció en Grecia y Roma en el decurso de la edad antigua; tal en Francia en la moderna edad bajo el poderoso cetro del gran Luis XIV, y tal habia sucedido antes en nuestra España bajo los gloriosos y prósperos reinados del heróico Cárlos V y de su ilustre y digno sucesor el grande y piadoso Felipe II.

En efecto, inspirado en la razon de estado, que teniendo tambien su justicia, era alma de su política, impregnada siempre de amor al catolicismo y á la gloria, y servido en sus altos designios por su heróico valor y su fortuna, el invicto emperador hizo influir sobre España, su verdadera pátria, toda la gloria de sus triunfantes armas, llevadas en son de guerra á extrañas partes. Y su digno sucesor, si no con el genio de la guerra, con el genio de la política, esa matemática y filosofía de la

ciencia del gobierno, pudo seguir y consolidar la obra, recogiendo los elementos de grandeza acumulados por su augusto padre al rededor de su trono y haciéndolos servir, bajo el molde ó con el sello de su carácter, á la prosperidad del reino y al brillo y esplendor de su reinado.

Con esto, elevados los espíritus, que crecen siempre ó suben al calor del entusiasmo, ó ante la admiracion de todo lo heróico y grande, como menguan ó bajan y decaen abatidos bajo la influencia enervante y corruptora de los poderes flacos, siempre vulgares y pequeños, abrieron aquella edad de oro de nuestras letras que no tiene igual en la historia sino allá en edades clásicas, dándoles decoro y culto en las divinas aras del arte y de la inspiracion, prosadores como Cervantes y Hurtado de Mendoza, y poetas como Herrera, Ercilla, Lope de Vega, Luis de Leon

y hasta San Juan de la Cruz. Y en pléyadas aparte, no por brillar menos, sino por brillar de otra manera, oradores como Luis de Granada y Juan de Ávila, historiadores como Mármol y Mariana, doctores como Suarez y Melchor Cano y hasta doctoras como Santa Teresa.

Digno, muy digno de figurar, si no ventajosamente, sin demérito, entre estos ilustres escritores sagrados y profanos, en el doble concepto de su piedad y letras, es indudablemente el Cardenal Don Francisco Mendoza y Bovadilla, cuya biografía emprendemos con mas audacia que autoridad, temiendo en nuestra ignorancia, que ingénuamente confesamos, hacer un trabajo deficiente, y mas que deficiente, defectuoso y torpe.

Para ordenar mejor nuestras ideas desarrollando el concepto general y entretejiendo los datos que no sino á costa de

laboriosa diligencia hemos podido adquirir de originales auténticos y autoridades fidedignas, hemos de dividir metódicamente en dos partes el asunto, y así tendremos retratado, por decirlo así, al personaje, como quiera que dos son tambien los rasgos mas salientes de su fisonomía moral.

Son á saber:

1.ª Parte literaria ó científica.

2.ª Parte religiosa.

II.

No se sabe á ciencia cierta cuál sea el punto de la naturaleza ó nacimiento de Francisco, aunque bien se sabe á lo menos que Córdoba, si no Cuenca, fué su cuna. Vió la primera luz en el año de gracia de 1508, y fueron dichosos padres de tal hijo don Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete y virey ó capitan general de Navarra por el emperador Cárlos V, y doña Isabel de Bovadilla, hija del primer marqués de Moya.

Desde sus primeros años dió ya el Fran-

cisco indicios de lo que habia de ser en su edad madura, pues niño aun, llegó á saber mas que sus maestros, puesto que solia acusarles las equivocaciones ú olvidos que en sus explicaciones algunas veces incurrian; y niño aun ó casi niño, tuvieron que enviarlo sus padres á la universidad de Alcalá para ver de calmar su impaciencia, su anhelosa ambicion, ó mas expresivamente, su codicia de saber, que influia hasta en su salud con todo el ardor de la fiebre.

En aquella universidad, templo erigido á la ciencia por el cardenal Cisneros, y que émula de la de Salamanca, habia comenzado á cobrar fama por las letras de sus doctores, estudió filosofía y humanidades, dejando en breve tiempo atrás á todos sus condiscípulos y llamando sobre sí la atencion de sus maestros, que admirados de sus luces, precocidad, aplicacion y ade-

lantos, hubieron de felicitar en mas de una carta á sus padres, prometiéndoles con prevision, que al fin quedó verificada, dias de gloria en tan provecto hijo.

Pero tenia mas fama que la escuela de Alcalá y acaso que todas las del mundo la universidad de Salamanca, foco de irradiacion de toda la ciencia que por entonces se alcanzaba, bastando obtener un título de facultad por aquel ilustrísimo claustro para tener ya como una ejecutoria en la nobleza de las letras. Y ansioso siempre de ennoblecerse por ellas mas que lo estaba por los heraldos y pergaminos de su casa, el estudioso Francisco enardecia en su corazon como un sacro fuego la febril esperanza de ir algun dia al gran emporio de las letras, Atenas de nuestra España clásica, á oir á sus celebérrimos maestros, á gustar de sus propios labios la miel de la sabiduría, á beber en la fuente mas

pura las limpias aguas de las ciencias y la rizada espuma de las letras humanas, completando así sus comenzados estudios.

Al principio hubo de hallar dificultades, suscitadas cariñosamente por sus mismos catedráticos, los cuales, ahora por afecto, ahora por honor de la escuela complutense, influian victoriosamente en el ánimo de sus bondadosos padres para disuadir de su empeño al escolar meritísimo; pero andando el tiempo, pudo al fin obviar satisfactoriamente todos los obstáculos y vencer las resistencias todas, y se trasladó en paz á Salamanca, rehusando las recomendaciones que en Alcalá le ofrecieran estos para aquellos catedráticos, no por descortesía, ni menos por inmodestia, sino por ingenuo sentimiento, por conciencia de su propio mérito: entre la soberbia y la humildad cabe siempre la virtud que llaman noble orgullo, sino que no es lícito

tenerlo mas que á los hombres de extraordinario mérito.

En la universidad de Salamanca estudió teología, jurisprudencia y cánones, repasó humanidades y simultaneó lenguas, especialmente las clásicas y el hebreo, mereciendo en todos los exámenes la primera nota *nemine discrepante* y en los últimos la borla de doctor.

Estando ya en actitud de poder enseñar y sintiendo en su modestia cierto rubor infantil de hacerlo entre los suyos, porque apenas contaba el laureado mancebo veinte años, se fué á enseñar entre extraños, ganando primero la cátedra de humanidades de Ebora, y despues la de teología de Coimbra, de cuya universidad fué tambien rector, y en cuyas aulas explicó Escritura con admiracion de los maestros encanecidos en aquella tambien famosa escuela.

Con todo eso, no dando de mano al estudio, á cuyos purísimos goces no renunciaba él nunca cediendo como á una necesidad á esta costumbre, sin que lo embargaran las funciones de los diversos cargos que tan dignamente ejerciera en todos los estados de su ejemplar y laboriosa vida, se halló luego hecho un pozo de ciencia, ciencia que se derramaba no cabiendo ya en sus límites; y entonces, no ya el niño ni el mozo, sino el hombre hecho maduro, experto, el hombre de ciencia y conciencia, sintió ese gran anhelo, que es vanidad en los talentos vulgares y aspiracion nobilísima, deber de las inteligencias superiores: el anhelo de escribir; no por escribir, sino para enseñar sus altas concepciones.

Y escribió mucho, y lo que es mas difícil, escribió bien. ¡Lástima grande que no se hayan publicado todas sus obras!

¡Y mas lástima aun que se hayan perdido sus preciosos manuscritos! ¡Cuánto hubieran tenido que admirar en ellos los sabios y que aprender los ignorantes! Pero habiendo muerto el sabio é ilustrísimo prelado de una manera imprevista ó rápida, aunque no de repente, y á muchas leguas de su casa, sus manuscritos, como todos sus libros y papeles, fueron espolio, botin de gente codiciosa ó enemiga.

A pesar de todo, podemos consignar algunos títulos de manuscritos perdidos y tambien de las obras que corren impresas con la autoridad de tan ilustre nombre.

Y son los siguientes:

MANUSCRITOS PERDIDOS.

Glosa utilísima de la profecía de Isaías.
Paráfrasis del Cántico de los Cánticos.
Sobre el Libro de la Sabiduría.
Confrontacion de los cuatro Evangelistas.
De la Pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

De la Soledad de María.

De algunas consideraciones críticas sobre la Version de los Setenta.

Del latin de san Gerónimo.

De los deberes de los párrocos.

De la diferencia de los libros.

De los mandamientos de la ley de Dios.

De las obras de misericordia.

Ejercicios de devocion.

Cartas pastorales.

Cartas de consulta sobre casos de conciencia.

Epístolas literarias.

Curiosidades de Italia.

Memorial de Roncesvalles.

De los linajes de España.

OBRAS IMPRESAS QUE SE CONSERVAN.

El Vergel florido *(Viridarium)*.

Comentarios sobre los 4 libros de los Reyes.

Sermones de tiempo (2 tomos).

De la verdadera y natural union con Cristo por medio de la sagrada Eucaristía.

Sermones de tiempo (dos tomos), de la verdadera y natural union con Cristo por medio de la Sagrada Eucaristía.

Pero sobre todos estos libros el *Viridarium* ó Vergel, obra de 350 páginas en folio, escrita en latin clásico con verdadero gusto y maestría, y trabajo de erudicion sagrada y profana en que el ínclito autor derrama á manos llenas doctrina y bellezas literarias y con ellas todo el aroma dulce y oloroso de su alma.

Divide poéticamente el libro en flores, como quiera que trata de hacer un jardin, y son por consiguiente flores los asuntos; flores divinas y humanas, esto es: flores místicas, flores filosóficas, flores retóricas, flores literarias, flores poéticas.

Entre las últimas flores hay una que campea entre las otras por su fragancia exquisita y por su belleza de forma. Es una alegoría mística ó religiosa, especie de auto sacramental en verso latino, que envidiaria el mismo Calderon.

El asunto es la Pasion de Cristo, su

accion consta de tres largas jornadas y un prólogo, y la desarrollan con gran movimiento é interés dramático los siguientes personajes y personificaciones:

La Justicia.
La Misericordia.
El Amor divino.
San Miguel.
Cain.
Abel.
Abraham.
El Amor patrio.
Cuatro ángeles.
Isaac.
El Oráculo.
Dos hermanos de Josef.
Dos ismaelitas.
Jacob.
Dos soldados.

Del manuscrito de los *Linajes*, que desapareció en los espolios del prelado con los demás originales, no sabríamos tampoco mas que el título, á no haber venido á darnos una idea de él un incidente ruidoso.

Era sin ninguna duda un trabajo de importancia relativa, como obra de investigacion tan laboriosa como difícil, en la cual hubo de invertir el autor los ocios de su

madura juventud. Y no debió hacerlo por despecho, como con malévola intencion se supuso y propagó por los interesados ó aludidos, toda vez que por entonces no habia tenido motivo para malquistarse con nadie ni menos con una clase entera; antes bien es notorio que estaba en buen predicamento y era querido y aun admirado de todos dentro y fuera de España, sin excluir esa clase, que se honraba y con razon de contarlo entre los suyos. Escribió los *Linajes* por actividad de espíritu hermanada, como siempre, con su deseo de saber la verdad de todo, habiendo llegado á saberla en este asunto, segun la revelacion de la siguiente epifonema, que fué como su última palabra escrita de su puño y letra en los pergaminos de su propia nobleza: *Vanitas vanitatum et omnia vanitas*. Vanidad de vanidades y todo vanidad.

Olvidado estaba el manuscrito en la biblioteca del obispo, cuando en ocasion de un agravio hecho á sus sobrinos por el Tribunal de las órdenes militares, foco de todo el orgullo aristocrático, de toda la soberbia de raza y de toda la vanidad de sangre azul, se creyó en el caso y oportunidad de hacer uso de sus apuntes genealógicos, y hubo de extractar entonces el libro de los linajes en un famoso Memorial que dirigió á Felipe II por conducto de sus mismos sobrinos agraviados y que ha corrido impreso despues, aunque hoy son rarísimos sus ejemplares.

Si en esta ocasion influyó el despecho, hágase á lo menos al dignísimo prelado la justicia de creer que no fué el móvil de su ilustre pluma el mal deseo de vindicar tan ligero agravio, cuando estaba acostumbrado á perdonar con caridad evangélica otros mas graves, directos y persona-

les; movió su pluma únicamente, y este ya es un buen deseo, el deseo bueno y aun óptimo de decir la verdad á los orgullosos, á los soberbios y á los vanos para que no avergonzaran á los humildes y mansos, honrados á lo menos, indicando el madero que no veian en sus ojos los que, segun la expresion del Evangelio, habian visto la paja en el ojo ajeno.

III.

Juzgando haber dicho ya lo bastante, atento á la primera parte de esta biografía, en que con tanta audacia como buen deseo nos hemos empeñado, vengamos ahora á la segunda, ó sea á la parte religiosa.

Varon de tanto mérito como Francisco Mendoza, tan inteligente de suyo, lleno de ciencia por sus vastísimos estudios, y de virtud por la gracia, don del cielo á que aspiramos todos los llamados, que somos muchos, pero que solo alcanzan los escogidos, que son bien pocos, por mas que

se ocultara del mundo bajo el velo de su modestia, habia de ser visto y aun admirado del mundo, que despues de todo y sobre todo, se rige necesariamente por las leyes invisibles, pero universales, de la Providencia. Y el rey Felipe II que entre sus altas cualidades de príncipe tenia el gran talento, la intuicion, digámoslo así, de conocer á los hombres para hacerlos servir á sus designios, engranados en la rueda de la fortuna que movia la gran máquina de su gobierno, conoció que el jóven Mendoza era muy capaz de dar lustre á su reinado, poniéndolo en condiciones ventajosas, y muy luego se lo atrajo; y para mayor gloria de Dios y honor de nuestra Santa Madre, lo llevó ya como de la mano á las mas altas dignidades y jerarquías eclesiásticas.

La primera dignidad de que el jóven Mendoza fué investido, fué el arcedianato

de la catedral primada ó de Toledo, en cuyo ilustrísimo cabildo fué siempre oida con respeto y deferencia la doctísima opinion de un canónigo que habia ido allí precedido de la fama, y aunque con el favor del rey, no habia entrado por la ventana, segun la frase del Evangelio, sino por la puerta de la sabiduría. Y si con respeto se le escuchaba en el cabildo, con piadoso entusiasmo de admiracion oian los fieles la palabra de su pico de oro en la cátedra del Espíritu Santo.

De la iglesia primada de Toledo pasó á la diócesis de Coria, cuya mitra ciñó con tanta dignidad como modestia, y cuyo místico rebaño hubo de guardar con todo el celo, solicitud y piedad del buen Pastor del Evangelio.

Nombrado despues para el obispado de Búrgos dejó con sentimiento la especie de retiro en que vivia en su modesta iglesia,

y bendiciendo por última vez á su amado pueblo, que habia seguido en despedida hasta media legua de camino en pos del prelado, se trasladó á su nueva diócesis, donde continuó con el mismo piadoso y santo celo la gran labor ó cultivo de la viña del Señor, enseñando la palabra evangélica; corrigiendo las costumbres del clero y de la grey con la gran moral del ejemplo, moral silenciosa, pero eficaz y superior á toda elocuencia; haciendo obras de misericordia, á las que consagraba casi todas sus rentas, pues solo reservaba para sí lo que bastaba á una vida verdaderamente apostólica; á orar y pedir á Dios por el pueblo que se habia confiado á su guarda pastoral; á vigilar por la fé, por la salvacion de las almas, de que era responsable ante el juicio de Dios como centinela avanzado de Israel.

Pero á ratos perdidos solia descansar de

tales y tantas tareas, que lícito es descansar al que está cansado; descansaba con lo que fuera para otros un trabajo mas, y no era sino el mas suave y dulce goce para el doctísimo prelado, con el estudio: era su pasion, su *vicio*, como solia él decir en son de chanza. En estos ratos de ocio ó de descanso, escribia sus bien pensados libros, hechos siempre con el exquisito gusto literario de maestro tan familiarizado con los clásicos, ó recibia á los hombres doctos, á los que podian enseñarle algo todavía: todo era estudiar.

Era el obispo Mendoza severo para sí mismo, como quien siempre estaba sujeto á disciplina de espíritu y aun de cuerpo; y con todo eso, no era sino muy afable, aunque siempre digno, en el trato de gentes, del cual no excluia á los mas humildes, como fueran virtuosos; sin esta condicion no recibia en su amistad ni á

los doctos; pero á todos los recibia en su caridad evangélica, siguiendo en esto como en todo la palabra del divino Maestro que dice: Sed como vuestro Padre celestial, que hace salir el sol sobre buenos y malos y llueve sobre justos y pecadores.

Y todas estas cualidades, que no eran sino grandes virtudes, todas ellas se abrillantaban mas y mas en su respetable persona con otra virtud mas grande ó heroica: la gran virtud religiosa y social de los hombres constituidos en alta dignidad; la virtud que vigoriza las ideas, trueca en divino lo humano del corazon, y vence y encadena y amansa todas las rebeliones del espíritu: la gran virtud de la castidad.

En 1550 la santidad de Paulo III elevó al obispo de Búrgos, que tenia á la sazon 42 años apenas, á mas alta dignidad enviándole el capelo de cardenal. Si no se

quiere conceder al mérito este último honor, suponiéndolo favor ó gracia debida á grandes influencias, sea en buen hora; pero conste, porque así es la verdad, que gracia ó justicia, el dignísimo prelado no la solicitó, como no habia solicitado antes ningun favor. Aceptar no es lo mismo que pedir; y don Francisco Mendoza los aceptaba, recibiendo á la vez el título y la noticia. Aun así llegaba en su resistencia, hija legítima de su honor y su modestia, casi á los límites de la renuncia, y los habria traspasado alguna vez á ser otro que Felipe II quien hubiera tenido que recibir el desaire.

Fuera de esto, la elevacion á purpurado príncipe no lo sacó á él de su humildad evangélica, y ahora como antes siguió desvelándose en la guarda de sus ovejas con su mismo celo pastoral.

No fueron, sin embargo, favores todos

tampoco los que hubo de recibir el ilustrísimo Mendoza: tenia enemigos muy poderosos en la corte, que incansables en su daño tendian las redes de sus intrigas desde Madrid hasta Búrgos, y con esto solia recibir tambien el prelado á vueltas de los favores no pocas hostilidades.

Era, empero, muy difícil herir en el corazon á quien lo tenia siempre tan bien resguardado con la impenetrable coraza de sus virtudes y sobre todo de su fé, católica, apostólica y romana.

¿Qué podia decirse contra el santo prelado para derribarlo de su silla episcopal, para meterlo en autos de Inquisicion y perderlo?

Nada absolutamente.

Y sin embargo, se dijo:

Una vez predicaba el docto obispo enseñando con verdadera uncion apostólica á su grey la palabra de Dios, y predicaba

de Eucaristía, uno de los mas arduos misterios de nuestra santa religion, como es sabido; y aunque para el gran teólogo, doctor de la facultad en las escuelas, no era espinoso el asunto, entre estas espinas hubieron de cogerlo, ó cogerlo pretendieron sus contrarios.

Por fortuna, esto no trajo mas reata que la elocuente y doctísima defensa del punto sospechoso de herejía, que fué luego el libro publicado bajo el título siguiente:

De la verdadera y natural union con Cristo por medio de la sagrada Eucaristía.

Fué, pues, un triunfo para el prelado, no solo porque probó victoriosamente su proposicion haciendo uno de sus mejores libros, sino porque no entró en relaciones de autos con la santa Inquisicion, que era

el gran anhelo y mala voluntad de sus poderosos enemigos.

¡Y cuántas otras intrigas no desarrollaron sobre la consagrada cabeza del prelado!

Pero todas fracasaron hasta aquí ante la magnanimidad, prudencia y caridad del apóstol, que seguia impasible cumpliendo con los deberes de su santo ministerio sin querellarse de nadie, ni menos persiguiendo á ninguno de sus perseguidores, teniendo siempre de su parte la justicia y en sus manos altísimas influencias.

En 1566 fué preconizado para la silla metropolitana de Valencia: pero ¡oh dolor! cuando apenas contaba 50 años de edad, y sin estar quebrantado de salud, no pudo tomar posesion de su arzobispado, sorprendido en el camino de su nueva diócesis por la inexorable mano de la muerte, que lo hirió en el pueblo de Arcos á

los 3 dias de diciembre del mismo año.

La infausta nueva de esta muerte causó gran sensacion en toda España y mas allá de España. Las diócesis de Búrgos y de Coria vistiéronse de luto; sus cabildos y los de Toledo y Valencia oyeron oraciones fúnebres pronunciadas en luctuosos oficios por sus primeros oradores en honra del prelado, eminentísimo, antes de ser cardenal, por sus letras y virtudes; las universidades de Alcalá y Salamanca, de Évora y Coimbra, cerraron sus puertas y deshojaron rosas y pusieron crespones negros en sus aulas; los hombres de bien y los doctos que habian tenido la dicha de conocer al ilustre Mendoza, lloraron en ambas naciones; los literatos recogian noticias de su vida y muerte para honrar en todo tiempo su memoria, y los poetas de muchas universidades cantaron en sentidas y dolorosas elegías la muerte del maes-

tro, formando guirnaldas de versos ó coronas fúnebres, de las que solo conocemos la de los maestros de las escuelas de Coimbra y Évora, que corre inserta en una edicion póstuma del *Viridarium*.

Hé aquí ahora un epitafio, escrito por Francisco Macedo, maestro de elocuencia en Lisboa, en Coimbra y en Madrid, que viene á comprobar todos nuestros elogios:

Siste hospes. Iacet hic Mendoça. Quis ille? Requiris.
Accipe. Erit merces hæc satis ampla moræ.
Hic patria Lusus. Genus alta e stirpe. Latino
Tullius eloquio. Carmine Virgilius.
Visus Aristoteles sophia. Documenta salutis
Dum dedit, Os aureum dictus et Ambrosius.
Scriptura Hieronymus. Pastor bonus arte regendi.
Doctrina quantus Laurea parta docet.
Et pius in Superos, et Moribus integer. Idemque
His titulus tantus, spe quoque maior erat.
Ex illo Regum monumenta et Fama supersunt.
Præterea Cinis est et Dolor ¡heu! Patriæ.

«Detente ¡oh pasajero! Aquí yace Mendoza. ¿Quién fué? preguntarás.

Atiende, y agradecerás la detencion.

Fué el encanto de la Patria; vástago de un linaje ilustre; en la lengua del Lacio un Tulio; en poesía un Virgilio;

En filosofía un Aristóteles.

Por su palabra y doctrina se le llamó pico de oro,

Y un Ambrosio; por su sabiduría en Escritura un Jerónimo, y por la justicia de su gobierno el Buen Pastor.

Fué en fin piadoso y de puras costumbres.

Cuánto alcanzó en la enseñanza, lo muestran los laureles adquiridos.

Y con tener tantos títulos, aun le prometia mas su mérito.

Quedan de él imperecederos monumentos y la Fama.

Ya solo es polvo, y el dolor ¡ay! de la Patria.»

IV.

Cuatro palabras mas.

Todavía pudiéramos dar otra fase á esta reseña biográfica añadiéndole una tercera parte que viniera á comprender hechos de muy distinto género, á saber: las conexiones ó rozamientos de don Francisco Mendoza con la política de su tiempo; pero sobre que no tenemos datos suficientes para ilustrar bien esta otra parte que no refleja, por cierto, el carácter que trazamos, no debia tampoco haber intervenido mucho en arte ó ciencia tan tortuosa un hombre tan recto como el cardenal Mendoza, quedando todo reducido á que hubo

de servir á Felipe II en la mision de alta importancia oficial ó política que le confiara enviándolo á la frontera á recibir y acompañar hasta la corte á la princesa Isabel, su real prometida; mision ó comision que desempeñó Mendoza á satisfaccion de su augusto comitente.

No sabemos de otros actos públicos ú oficiales que en la vida de nuestro personaje se rocen con la política; aunque es de suponer que su alta importancia personal, siquiera como obispo, pesara algo en los juicios de un príncipe tan dado á la teología, á la disciplina, á la suprema autoridad de la Iglesia. Falta ahora saber si el obispo, alejado de los intereses mundanos por vocacion á mas altos intereses, quiso hacer uso de esta especie de derecho: lo que sí puede afirmarse, una vez conocido el carácter, es que no abusó nunca de sus influencias.

V.

Hemos concluido nuestra tarea. Si no nos hemos explicado satisfactoriamente haciendo una biografía digna del escolar de Alcalá, del doctor por Salamanca, del maestro de teología y letras humanas de Ebora y Coimbra, del escritor insigne, del prelado piadoso, del cardenal eminentísimo, modelo y ejemplar de todas las virtudes religiosas y sociales, adviértase en nuestra disculpa que solamente los grandes hombres pueden comprender y explicar bien á los grandes hombres.

Han escrito con encomio sobre la vida del cardenal arzobispo don Francisco Mendoza y Bovadilla, Gil Gonzalez Dávila en su *Teatro eclesiástico*, Nicolás Antonio en su *Hispana nova*, Miravel y Casadevante en su *Gran Diccionario* traducido, y Chacon, Aubery, Imhoff y otros.

EL TIZON

DE LA

NOBLEZA ESPAÑOLA.

MEMORIAL

DIRIGIDO AL REY FELIPE II

por el Emmo. Sr. cardenal

DON FRANCISCO MENDOZA Y BOVADILLA.

Pues la sangre de los godos
y el linaje y la nobleza
tan crecida,
¡por cuantas vias y modos
se sume su gran alteza
en esta vida!

(JORGE MANRIQUE.)

SEÑOR

El Cardenal Francisco Mendoza y Bovadilla, obispo de esta Diócesis de Burgos, suplica á V. M. se sirva pasar los ojos por este memorial, que aunque largo, ha procurado ceñirle todo lo posible, pues como el asunto es grande, asegura á V. M. que ha trabajado mas en ello que en averiguar las familias que en él se tocan, porque entre los cronistas (como en otras facultades) todo es lisonja ó halago por sus intereses, y en materia de linajes

no escriben sino aquello que les dicen los interesados, y no es poco daño querer oscurecer la verdad.

No me quiero dilatar mas sobre ello y solo diré que de estos desórdenes resulta que las naciones estrangeras dén tan poco crédito á la nobleza de España.

Y considerando los muchos inconvenientes que hay sobre el particular, mi intento ha sido recordar á V. M. como habiendo hecho á mi sobrino, el conde de Chinchon, merced de un hábito de una de las tres órdenes militares, en el Consejo de ellas están sus pruebas detenidas mucho tiempo ha; y me admira, Señor, que haya tal y tanta dilacion en verse y despacharse el asunto, como si sus abuelos fueran estrangeros, siendo naturales de estos reinos, que apenas los que hoy

viven hicieran cargo de conciencia en razon á que los conocieron, como V. M. muy bien sabe.

Y siendo los caballeros, duques, condes y marqueses los que ilustran la republican y las flores del rosal en que todos se miran, me admira tambien y es de estrañar que haya tanto rencor entre ellos; que en pechos nobles es infamia y motivo de murmuracion y de escándalo entre la gente del pueblo, que pueden decir que son mas nobles que los príncipes cuyos abuelos no se conozcan ni se hace memoria de ellos para nada.

Y si se estendiera la vista á la naturaleza y bastardías, palabras blasfemas y actos secretos de la Inquisicion, fuera poder infinito, y leyendo á los sagrados escritores, que son espejo de la Iglesia, se veria como dicen

muchas cosas tocante á este intento.

Mas como la brevedad de este memorial lo pide, no se puede sacar la lengua á todo, sino suplicar á V. M. humildemente mire con atencion tantos y tan grandes príncipes y señores, duques, condes, marqueses y caballeros, como ilustran los siguientes pliegos.

PRIMERA PARTE.

Máculas de los mas altos linajes.

DESCENDIENTES DE HERNANDO ALONSO.

Primeramente todos los que descienden en Portugal y en Castilla de Don Hernando Alonso de Toledo, que se convirtió de moro (segun escribe el Conde Don Pedro, lib. XXII, tit. 43)

en tiempo del rey Don Alonso VI, que ganó á Toledo; y su descendencia comprende á muchas casas ilustres y principales en estos reinos.

Y aunque es casa tan antigua y principal por haber sido rico-hombre, muy hidalgo y de gran compañía entre los moros, con todo eso, del dicho Hernando Alonso trata la gente con muy poco respeto, á causa de haber venido el libro del conde Don Pedro á manos de tantos, que ya todo curioso lo tiene. (1)

Y si cualquiera descendencia sin limitacion de tiempos ni distincion de personas, ó de cualquiera probanza ha de bastar, fácilmente se podia infamar á toda la nobleza de estos rei-

(1) El conde don Pedro fué un cronista diligentísimo, de no poca autoridad entre los que se dedican á ilustrar la historia.

nos y fuera de ellos con tal orígen y fundamento, como que de padres á hijos, sin faltar legítima sucesion, descienden de ellos. (1)

---

(1) Para que conserve el texto toda la autoridad de quien lo escribió y éste toda la responsabilidad del texto, nos proponemos respetar escrupulosamente hasta los desaliños é incorrecciones en que incurriera, quien no se paró en repulgos, no escribiendo su *Memorial* para que saliera á luz en letras de molde.

II.

De Ruy Capon, judío convertido, almojarife (1) de la reina Doña Urraca.

El linaje de Portocarrero y los señores de la casa de Moguer, que al presente se dice del marqués de Villanueva; Comprende este linaje cuasi toda Castilla y Portugal, sin la descendencia que tienen los Pachecos del dicho Hernando Alonso de Tole-

(1) Publicano, alcabalero, recaudador de rentas reales.

do, (que se convirtió de moro) por haber casado el maestre Don Juan Pacheco con Doña María Portocarrero y Doña Beatriz Henriquez (1), hija del almirante Don Alonso Henriquez.

El dicho maestre Don Juan era legítimo descendiente de Don Lope Hernandez Pacheco y Doña María Ruy Gomez Taviera, biznieta de Doña María Ruy, hija de Ruy Capon, de quien trata el conde Don Pedro (en el tít. 42) que traia de como habia mas de 200 años que se pasaron, porque en la batalla del Salado se halló Don Lope Hernandez Pacheco, que fué el año 1540.

(1) Con H va. No puede llevarse la fidelidad de una copia mas allá de esta H; pero nos hemos propuesto respetar escrupulosamente el texto y lo respetamos á prueba de HH.

Fué su hijo Diego Lopez Pacheco, que se pasó á Castilla en tiempo del rey Don Pedro, de quien desciende el maestre Don Juan Pacheco y Don Pedro Giron, maestre de Calatrava, de los cuales y otros hermanos y hermanas suyas descienden las casas siguientes:

La del marqués de Villena, duque de Escalona, que heredó el hijo mayor del maestre Don Juan Pacheco.

La del marqués de Villanueva del Fresno, que heredó su hijo segundo.

La de la Puebla de Montalban, que heredó su hijo tercero.

El maestre Don Juan Pacheco casó nueve hijas (1) y con ellas han emparentado por casamiento las casas siguièntes:

La del conde de Benavente;
La del marqués de Villafranca;
La del conde de Aranda;
La del duque de Florencia;
La del duque de Castrovela;
La del duque de Vivo-natriana;
La del duque del Infantado;
La del marqués de Montes-Claros;
La del marqués de Gibraleon;
Los hijos del marqués de Aguilar;
Los hijos del marqués de Monreal;
El conde de Luna;
Los hijos de la casa de Sfina;
La casa del duque de Alba;

(1) Nueve como las castas Musas. Y esto sin contar las que no casó el dichoso maestre.

La casa del conde de Alba de Liste;
La del conde de Monterrey:
La del marqués de Fabora;
Los hijos del marqués de las Navas;
Los hijos del marqués de Urdales;
El marqués de Priego;
El conde de Soria;
Don Francisco Pacheco, señor de Almuñécar;
Los hijos del marqués de Ossorno;
El marqués de Comares;
El duque de Alburquerque;
El conde de Medellin;
El marqués de Ayamonte;
El conde de Alcaudete;
Don Bernardino de Mendoza;
El conde de Monteagudo, su hermano;
El Adelantado de Castilla;
Los hijos de Mujica y Buitran;

El conde de Oropesa y sus hermanos;

Los hijos de don Francisco de Ribera;

Los señores de Malpica;

El duque de Maqueda;

El conde de Fuensalida;

Don Pedro Velasco, hijo de Don Antonio Velasco, señor de Villarejo de Fuentes;

Los señores de Albadalejo;

Doña Magdalena de Bovadilla;

Y el conde de Teba (1).

---

(1) Fué una verdadera plaga la fecundidad del padre de tantas hijas.

DEL MAESTRE DON PEDRO GIRON

descienden las casas siguientes:

La del duque de Osuna;
La del conde de Palma;
La del duque de Arcos;
Y la del marqués de los Velez.

DE DON PEDRO PORTOCARRERO,

MARQUÉS DE VILLANUEVA,

descienden las casas siguientes:

La del conde de la Puebla;
La del duque de Alcalá;
La del condestable de Castilla;
Los hijos del conde de Castro;
Y la del marqués del Carpio.

De la casa
DE LA PUEBLA DE MONTALVAN

descienden las casas siguientes:

El señor de Casarrubios del Monte y Arroyo Molins y el señor de Pinto.

De Don Vicente PEREZ PACHECO

descienden las casas siguientes:

El conde de Valencia;
El duque de Nájera;
Don Enrique, su hermano;
El conde de Buendía;
Don Juan de Ocaña;
Don Diego de Acuña;
Don Fernando de Acuña;
La mujer del Correo Mayor, que hoy es la del conde de Oñates;

El marqués del Carpio y sus hermanos;
El mariscal de Valencia en Zamora;
Don Diego Ossorio en Burgos;
El marqués de Cerralbo;
El señor de Peñaranda;
El conde de Andrade;
Don Lope de Guzman;
La casa de los Álvarez de Toledo;
El marqués de Montemayor;
El marqués de Falces;
El marqués de Aljaba;
El duque de Medina-celi;
El conde de Coruña;
El conde de Cifuentes,
Y otros muchos (1).

(1) *Tantos duques excelentes,*
tantos magnates y condes,
y barones,
como vimos tan potentes,
di, suerte, ¿dó los escondes?
y traspones?

MAS SOBRE RUY CAPON (1).

De Ruy Capon, que se convirtió de judío almojarife de la reiña Doña Urraca, además de los susodichos, descienden tambien los de la casa del marqués de Denia, porque segun escribe el conde Don Pedro de Portugal, Diego Gomez de Sandoval fué

(1) Este judío nos va á dar juego. Y llamámosle judío por nuestra parte, no por el gusto de llamarle judío, sino por huir de mentar un apellido tan deshonesto, sobre lo que tiene de contradictorio y absurdo, puesto que es el progenitor que da mas que hacer en este precioso libro. Quizás aluda á este Ruy Capon esta antigua copla:

Del Rey Capo es descendiente
casi toda la nacion.
Pues ¿cómo Rey tan potente
se apellida Rey Capon?

casado con María Vides, nieta de Ruy Capon, tatarabuelo del adelantado Don Diego Gomez de Sandoval.

Esto mismo afirma Pedro de Aponte, aunque yo no lo he hallado en el conde Don Pedro, pues nada dice sobre que *María de Vides* sea nieta de Ruy Capon, ni él lo ha mostrado, y así se debe desde luego quitar de aquí (1).

La casa del conde de Santistéban tiene Pacheco; porque Diego Gomez Manrique, padre de Don Pedro, primer duque de Nájera, casó con Doña María, hija del Adelantado; y asimis-

(1) No puede ser mas concienzudo el Eminentísimo autor.

mo con descendientes de esta casa han emparentado por matrimonio con la de Sancho Tobar, la del conde de Castro, la del conde de Paredes y otras muchas. Las que descienden del obispo Don Pedro de Castilla y de su segunda manceba Isabel Droklin, (1) cuyos hijos fueron Don Alonso de Castilla y el de Valladolid; y Doña Aldonza de Castilla, mujer del encomendador Rodrigo de Ulloa, hijo del doctor Periañez. Y en los procesos que están en la Inquisicion sobre Don Luis de Rojas y sobre sus tios y Doña

(1) Vivo ya fuera de mí
despues que muero de amor,
porque vivo en el Señor
que me quiso para sí:
Cuando el corazon le dí
puso en mí este letrero:
Que muero porque nó muero.

STA. TERESA.

Henriquez, está la genealogía de dicha Isabel Droklin, y consta en ella que fué hija de un albañil inglés y de una Fulana *Espulga-Manteles*, judía, (1), y despues en la informacion que hizo el canónigo Diego de Guzman para la canongía que se proveyó en Don Diego Henriquez, consta que proceden de dicho contador y de doña Aldonza de Castilla los siguientes:

El marqués de Alcañizas; (2).

Don Martin Henriquez y sus hermanos;

El conde de Nieva;

Los hijos de Don Pedro de Zúñiga;

(1) Esta hija del albañil inglés y de la Fulana *Espulga-manteles*, judía (la madre, no la hija), y segunda manceba del obispo Don Pedro de Castilla, (la hija, no la madre), cae en este ilustre linaje como una gota de aceite: ya veréis como cunde y se estiende.

(2) ¿Ó Alcañices?

El hermano del marqués de Gibrahon;

El marqués de Poza;

El conde de Salinas;

Los hijos de Don Antonio de Luna, señor de Fuentidueña;

El duque de Villahermosa;

El conde de Miranda y sus hermanos;

El marqués de Fromista;

Don Antonio Fonseca, el de Toro;

Los hijos de Don Antonio Gomez y Henriquez de Salamanca;

Don Pedro de Castilla;

Don Pedro de Valladolid;

Don Juan de Castilla;

Don Juan de Madrid;

Los hijos de Don Francisco de Castilla, el de Madrid y Murcia;

Don Diego de Castilla, dean del cabildo de Toledo;

Y el capellan de S. M. Don Alonso de Castilla (1).

DESCENDENCIA

DE INÉS HERNANDEZ ESTEVEZ,

hija de un zapatero judío convertido.

Los duques de Berganza (2) se asegura que descienden de esta Inés Hernandez Estevez, que fué hija legí-

(1) Ya tiene cola esta Isabel Droklin, hija del albañil inglés y de la *Fulana Espulga-manteles,* judía. Y aun volverá á colear en el curso de esta crónica, especie de Mar negro, ó técnicamente, azul.

(2) Hoy decimos Braganza, aunque parece mas honesto como lo decia el Cardenal sin cosa de bragas, rehuyendo mentar cosas tan torpes.

tima de un zapatero judío ó moro, convertido en Portugal. Es la plática mas corriente y sabida en aquel reino que ésta fué abuela de Don Hernando y de Don Albaro de Portugal.

De una tendera llamada de Valcázar, de Don Dionis, vienen el marqués de do Cabia, el conde de Andrade y sus hermanos.

De Don ALBARO DE PORTUGAL

Descienden:

El conde de Cléves;

La condesa de Benalcázar, abuela del marqués, y sus hermanos;

Y la condesa de Niebla, madre del duque de Medina Sidonia (1).

Con Leonor Nuñez de Marchena (2), natural de Marchena, hubo á Don Juan Ponce de Leon, conde de Arcos, á Don Rodrigo Ponce de Leon, marqués de Cádiz, y á Don Manuel Ponce de Leon.

De estos tres descienden:

El duque de Arcos, que hoy posee el estado, y es rebiznieto de la dicha Leonor Nuñez de Marchena.

El señor de la Algaba, que es asimismo rebiznieto de la susodicha Leonor de Guzman, mujer de Don Sancho de Córdoba, veedor general y tambien rebiznieto de la misma.

(1) ¿Quién habia de decir que en un zapato humilde, amen de judío, hubiera encerradas tantas cosas buenas?

(2) Otra que tal.

El marqués de Ardales, conde de Tebar, que posee el estado, y es asimismo rebiznieto de la dicha Leonor Nuñez;

Don Gonzalo Megía, señor de Santa Eufemia, rebiznieto tambien;

Y los hijos de Don Diego de Aguayo.

Los hijos de Don Hernando de Torres, el de Jaen, y el conde de Santistéban, fueron biznietos de la repetida Leonor Nuñez.

La marquesa de Priego, que hoy es casada con Don Alonso de Aguilar, y el conde de Bailen asimismo son descendientes de la dicha.

Consta que Doña Leonor Nuñez de Marchena fué madre de los dichos Don Rodrigo y Don Manuel Ponce de Leon, por el proceso habido sobre el pleito que trujo el Don Manuel con el Don Rodrigo; su hermano, cuyo proceso se mandó quemar á peticion de ellos, despues de concertados; y en la cédula que dieron los Reyes Católicos por sí para que se quemase, y está en el oficio del secretario Meneses de Granada, se hace relacion de ello. Y en una probanza que pasó ante Pedro Aponte, receptor de Granada sobre que los de Carmona empadronaron al duque de Arcos, que hoy es, consta asimismo esto; la cual probanza está en poder del dicho Aponte.

Tambien se escribe en la *Vida de los ilustres varones* que compuso Hernan Perez de Guzman y andan impresos en la Crónica del rey Don Juan II, que Doña Leonor de Luna, mujer de Don Alonso de Cárdenas, madre de Santiago, fué hija de Don Juan de Luna, encomendador de Bamba, y despues prior de San Juan, y de una mujer de bajo linaje, natural de Tordesillas (1), cuya hija fué Doña Juana de Cárdenas, mujer de Don Pedro Portocarrero, hijo segundo del maestre Don Juan Pacheco, del cual descienden las casas siguientes:

(1) Cero y van tres.

DESCENDENCIA
DE LA CASA DE TORDESILLAS,
de baja casta, (1).

El marqués de Villanueva;

El conde de la Puebla;

El duque de Alcalá y sus hermanos.

(Los nietos de la dicha Doña Juana de Cárdenas y biznietos de la de Tordesillas.)

El marqués del Carpio y sus hermanos están en el mismo grado.

Don Antonio de la Cueva, señor de Ladrada, está tambien en el mismo grado, porque Don Pedro Carrero fué hijo de la Doña Juana de Cárdenas, ya referida.

(1) *Sic.*

Don Antonio Tellez, señor de la Puebla de Montalvan y de Don Pedro Pacheco, y sus hermanos tambien en el mismo grado.

DESCENDENCIA DE UNA ESCLAVA.

Doña Teresa Henriquez, madre del primer duque de Maqueda, fué hija de Don Antonio Henriquez, almirante tercero de Castilla, y de una esclava (1).

Y de esta descienden:

El duque de Maqueda;

Don Bernardino de Cárdenas, que

(1) Pero diz que era soberana por su mérito extrinseco, es decir, por buena moza.

es su biznieto, y biznieto asimismo Don Lope de Barrientos, hijo de Don Lope de Barrientos, maestre del rey Henrique IV, obispo de Cuenca, del órden de Santo Domingo, natural de Medina del Campo, y hombre de baja casta;

El conde de Miranda y sus hermanos y hermanas casadas con Don Pedro de Venegas, señor de Aguila Fuente, con el conde de Aguilar y con el de Castellar;

Los hijos de Don Juan de Mendoza, el que se ahogó en el puerto de la Herradura; (1)

Doña Inés de Zuñiga, mujer de Don Bernardino de Cárdenas, es hija de Don Diego de Zuñiga y de Doña Isabel de Moncada, hija de un natural de

(1) Como si dijéramos el que se murió en el Viaducto de Madrid.

Alcalá, que se tiene comunmente por confeso y de baja casta.

La condesa de Rivadavia, abuela del conde que hoy es, fué hija bastarda de Don Juan de Pimentel, señor de Miramonda que la hubo en una esclava, como consta en un pleito que trajo el marqués de Viana (que hoy es) con la condesa de Rivadavia;

Y descienden de ésta:

Doña María de Mendoza, mujer de Don Francisco de los Cobos, padre del marqués de Camarasa y de la duquesa de Sesa:

Doña Francisca de Mendoza, que casó con el mariscal de Noves;

Doña Beatriz Sarmiento, que casó la primera vez con Don Juan Sarmiento, cuyo hijo es Don García Sarmiento. Y Don Juan de Mendoza, en el original del referido pleito, dice

con Don García Sarmiento y de Don Juan de Mendoza.

El conde de Salinas Don Diego Sarmiento es nieto de Don Pedro de Villandrando, el conde de Rivadeo, el cual casó con una mulata (1) como lo ha articulado y probado dicho conde de Salinas en el pleito que trujo con el marqués de Villena, sobre el castillo de Garci Muñoz, el cual pleito está en el Consejo Real con las mil y quinientas doblas.

Asimismo descienden del dicho conde de Villandrando muchas casas.

En la ciudad de Palencia hubo Don Fadrique, señor de Mayravelta,

(1) La niña morena,
que yendo á la fuente,
perdió sus zarcillos
gran pena meresce.

en una hija de un tudesco, casada con un arquero, á la Doña María, que casó con el encomendador, y á la Doña Inés, mujer de Don Pedro de Meneses, nieta de Don Juan de Soto Mayor, señor que era de la villa de Arcochelá.

SEGUNDA PARTE.

SAMBENITOS. (1)

En Salamanca hay muchas casas de mayorazgos que descienden de doctores confesos, y una la de Doña María Carabeo, madre de Don Pedro

(1) El texto de la edicion que tenemos á la vista dice *San Benitos,* lo cual no estaria seguramente en el original, porque no se escribe así; y porque así no se escribe en buena ortografía, nos hemos permitido escribir Sambenitos, mayormente cuando la intencion del Cardenal no era hacer santos, ni mucho menos, á los aludidos.

Banal, abuelo de Cristóval Figueroa y del licenciado Maldonado, oidor de Granada, y de otra hermana y de la mujer que fué de Don Juan Manuel. Se ven con hábitos los dichos hermanos, siendo así que la Doña María Carabeo es notorio en Salamanca ser confesa, y lo saben el doctor Rivadeneira y el licenciado Argüello, sin lo que toca á los dichos hermanos propiamente del regente Figueroa, que se tiene por cierto ser nieto de una reconciliada de Zaragoza; y hay testigo vivo de haberla visto traer el Sambenito, y por esto mismo echado del colegio una vez.

Hay muchos caballeros que descienden del obispo Don Pablo y de su hermano Albaro García de Santa María, como son en Salamanca los siguientes:

Juan de Solís, que casó con la hija de Cristóval Suarez, teniente del contador mayor.

Don Nicolás de Osorio, Señor de Villacis, desciende de Beatriz Suarez de Santa María, hermana del obispo Don Pablo, que se convirtieron de judíos. (1)

El doctor Francisco, cuyo abuelo ó bisabuelo se convirtió, desciende de la casa de Don Gonzalo Frutos y otros muchos, y asimismo el obispo Don Pablo.

Del secretario Fernando Albarez y Zapata, descienden los Zapatas de Toledo, y de ellos fueron castigados por la Inquisición algunos, como la mujer de Don Gabriel de Córdoba en Granada, y Don Juan de Córdoba su

(1) ¡Dios los haya perdonado!

sobrino, hijo del dean de Córdoba (1) casado con hija de Diego Bernuy el de Burgos. El sambenito de su abuelo dicen que está en Santo Tomás de Avila. Su hijo tiene cuatro cuentos de renta, con lo que bien puede olvidar su mala nota.

El bisabuelo del marqués de Cerralbo casó con una hermana de la mujer del secretario Hernando Albarez Zapata, que era natural de Salamanca y cuñada del doctor Talavera, que casó con otra su hermana, y estas eran de Salamanca de los cuatro allí confesos.

Del contador Alonso Albarez de Toledo descienden Luis Martinez, que es su nieto, y el contador se convirtió

(1) Confirmando una nota anterior, he aquí como este dean no es un San Benito.

y Doña Petronila de Mendoza y sus hermanos y otros muchos.

Del doctor Hernandez Diaz, que fué relator en tiempo del rey Don Juan, y despues fué de su consejo, hay tres ó cuatro mayorazgos, unos en el obispado de Cuenca, que son el de Cervera y Olivera; y otro en Sevilla; y se llaman los descendientes de estos del Ovalle, como se llamó el hijo del primer obispo de Málaga, y tiene el mayorazgo que se nombra de Ovalle y Alcalaejo; y de estos hay parientes del marqués de Moya, que son biznietos del relator por línea transversal.

Del licenciado de Ciudad Rodrigo, del Consejo del rey Don Henrique, hay mayorazgo en Castilla, y caballeros que descienden de muy ilustres antepasados. De este licenciado hay biznietos en Segovia, hoy dia vivos, que

son parientes de la casa de Moya por parte del padre y no de la madre.

Don Luis de Mendoza Carrillo, conde de Priego, es hijo de Don Francisco Mendoza y de una *Fulana Plazuela* de Guadalajara, descendiente del escribano que hizo las cartas falsas contra Luis Lopez Dábalos, que fué ahorcado y era confeso, y casó con Estefanía, hija del chantre de Cuenca, habida en una mujer baja de allí, cuyo nieto es Don Fernando Carrillo. (1)

El dicho chantre se llamaba García de Villareal, y era villano; pero la amiga del chantre no se sabe quién era.

En Toledo, Lope de Guzman y los

(1) No tiene desperdicio este parrafito: Una Fulana Plazuela, un escribano ahorcado por falsario, amen de confeso, una hija de un chantre y un chantre que tiene una hija, y una mujer baja de allí.

que de él descienden fueron nietos de Iñigo de Zuñiga, hijo de Lope de Zuñiga y de una mujer baja de allí (1) que se tiene por cierto era morisca y confesa, y vivia cerca de la casa que es ahora Inquisicion, y era hornera.

La abuela del conde de Fuensalida, que hoy es madre del conde Don Albaro, se asegura que fué hija del Prior Don Albaro de Zuñiga y de una confesa de Consuegra. Hay muchos de esta opinion, y siendo así, toca el sambenito á otros caballeros de Toledo y de los tenidos por mas limpios y principales.

Pedro Arias, contador del Rey Henrique IV, fué hijo de una tabernera de Madrid; y su padre, convertido de

(1) Tenemos otra mujer baja de allí; son dos mujeres bajas, que seguramente serian altas, es decir buenas mozas: de otro modo no hubieran hecho tanta fortuna.

judío, fué padre de Gerónimo de Arias, señor de Torrejon de Velasco, de quien descienden los condes de Puñonrostro, (1) y Juan Arias, su hermano, fué obispo de Segovia y procediendo la Inquisicion contra su madre, sacó los huesos de su sepultura y con ellos se fué á Roma. Por él hizo un provincial las coplas que dicen:

A tí, don Fray Arias *puto*
que eres y fuiste judío,
contigo ya no disputo,
que tienes gran señorío.

Águila, castillo y cruz,
dime ¿de dónde te viene?
Pues que tu padre capuz
nunca le tuvo ni tiene.

Águila, castillo y cruz,
judío, ¿dónde lo hubiste?

(1) ¡Jesús! ¡Qué me cuenta usted!

El águila es de rapiña,
el castillo del *Maux*,
y la cruz, donde pusiste
á mi Redentor Jesús. (1)

No se sabe que algun señor haya emparentado con él; mas tiene muchos caballeros honrados descendientes de su casa en Segovia y Toledo; y los linajes de Molina y Hernan Arias el de Guadalajara.

En Aragon hay tambien en la casa de Villahermosa gran falta, porque Don Alonso de Aragon, hijo del rey Don Juan de Aragon y Navarra, padre que fué del rey Católico, tuvo en Doña María de Juncos, que fué judía

(1) Ansí que no hay cosa fuerte
á papas ni emperadores
ni perlados;
que ansí los trata la suerte
como si fueran pastores
de ganados.

ó hija de judío, y se convirtió ella ó su madre, y comunmente la llamaron la *Coneja*, (1) á don Juan de Aragon, conde de Ribagorza y despues duque de Luna y Doña N. de Aragon de Albaida; cuya nieta es Doña María de Aragon, mujer que fué de don Albaro de Córdoba.

Esta Doña María de Juncos fué penitenciada por la Inquisicion de Zaragoza (2) y fueron confiscados sus bienes, de los cuales hizo merced el rey Católico al conde de Ribagorza, don Juan, su hijo, y abuelo del duque de Villahermosa Don Martin, cuya cédula está hoy en los libros del Santo Oficio de la Inquisicion de Zaragoza.

(1) ¡Ayúdeme V. á sentir! Así no es estraño que degeneren las razas.

(2) Y no es lo peor de lo que fué la de Juncos, sea dicho sin agravio de su memoria.

Las casas de Sástago y Camarasa tambien están infamadas por haber casado los señores de estos dos linajes con descendientes de uno que se llamó Beltran *Cascon;* el cual en cierto libro de genealogías que está en la Inquisicion de Zaragoza, se dice que fué judío y se llamó *Cocan.* (1)

Este Beltran Cascon fué estrangero y muy poderoso, como consta por su testamento, en el que dice que á la verdad se le hizo agravio, porque se verificó de mucho tiempo en Cataluña, de donde era natural. Este Beltran Cascon, hijo de Andrés Cascon, era cristiano, y con hallarse este sambenito en los libros del Santo Oficio,

(1) Hay diversidad en los autores sobre el nombre de éste que unos llaman *Cascon,* otros *Coscon,* y otro *Cocon.* Pero si él dice que se llama *Cocan,* ya no es Cocon ni Coscon ni Cascon.

se pone mucha duda en lo principal de este asunto (1).

Por haberse mezclado muchas casas con las de caballería y con las de los Sanchez y Clementes de Zaragoza, hay gran falta en la gente notable de aquella ciudad; como asimismo en oficios muy principales de aquel reino.

Se hallan en esta córte nietos de Felipe Clemente, que fué hijo de Mosen Chamorro, el cual se convirtió de judío que era, y el Felipe Clemente fué reconciliado por el Santo Oficio de Zaragoza.

---

(1) Hay que admirar otra vez la imparcialidad del buen obispo. *In dubiis charitas.*

En Navarra no deja de haber lo mismo, concediéndose, como se asegura, que Mosen Juan Diaz de Aux fuera confeso. La mayor parte de los caballeros de aquel reino descienden de él, y muchos que están en oficios reales son confesos, y con todo han sido colegiales en San Bartolomé el viejo de Salamanca.

De estos colegiales ha habido muchos confesos cuasi en todos los colegios, así castellanos como aragoneses y navarros, porque las informaciones se hacen muy superficialmente muchas veces y en diferentes tierras de las en que debian hacerse y sin saber los mismos cómo se llamaban sus abuelos, (1) ni poder averiguarse, siendo admitidos por testigos los intere-

(1) ¡Qué horror!

sados, como se vió en la informacion que se hizo contra el licenciado Pobladura para la canongía de Toledo, el cual licenciado fué colegial en San Bartolomé. Así creo que si se hubiera de saber de raíz quiénes son los que están en los consejos, habria harto que ver y que decir (1).

DUQUES DE MEDINA SIDONIA.

Los duques de Medina Sidonia de Olivares y otros caballeros, vienen de Don Alonso Perez de Guzman, hijo bastardo de Don Pedro de Guzman, y

(1) Ahora tambien habria mucho que decir de los que están en los consejos. Segun parece, esta fruta es de todo tiempo.

fué en tiempo del rey Don Fernando el Santo. No hay claridad en quién le hubo. Hay en esta casa segunda bastardía, porque Don Henrique de Guzman, segundo duque de Medina Sidonia, fué hijo bastardo del duque Don Juan, quien le hubo en una *Isabel de Tal*, mujer ordinaria, á quien despues que parió nombraron de Meneses y le pusieron Don Pedro (1). De su padre y de su madre no hay

(1) ¿A quién? No atinamos cómo pondrian Don Pedro á Don Enrique ni á Don Juan, puesto que ya se llamaban Juan y Enrique, ni ménos á *Isabel de Tal,* por mas que fuera una mujer ordinaria, teniendo ya nombre propio, aunque no cosa de apellido. Aquí hay indudablemente una supresion ó descuido del copista que ha trascendido de una en otra edicion. Pero fieles nosotros á nuestro escrupuloso propósito de respetar el texto, guardándonos de poner como de quitar, dejamos á ese desdichado Don Pedro tal como lo encontramos, y al curioso lector la libertad de tomarlo por donde pueda.

razon, ni de qué linaje era la de Tal por haber en ello oscuridad.

Descienden de esta Isabel los duques de Medina Sidonia y condes de Olivares, que hoy son otras muchas casas.

DUQUES DE ARCOS.

Los Ponces de Leon, duques de Arcos, de quienes asimismo vienen los condes de Bailen y otros caballeros, proceden de Don Juan Ponce de Leon, conde de Arcos, el cual casó con Leonor Nuñez, natural de Marchena, de bajo linaje, la cual despues se llamó

la condesa Leonor (1). Tuvo por hijos en ella á Don Rodrigo, marqués de Cádiz, y á Don Manuel, de donde vienen los condes de Bailen.

Don Rodrigo, marqués de Cádiz, no tuvo hijos legítimos; pero tuvo acceso con una tal Francisca, cuyo apellido se ignora, mujer casada en Marchena y de bajo linaje (2).

En ésta tuvo tres hijos, á saber:

Doña Francisca, mujer de Don Luis

(1) Dijo á Leonor la zorra
despues de olerla:
Pareces tia, y eres
sobrina y media.
Como ésta hay otras,
que parecen marquesas,
y son Leonoras.

(2) No hay que confundir á esta Tal Francisca con Isabel de Tal, pues aunque las dos son ordinarias y de bajo linaje, la una lleva el apellido delante y la otra detrás.

Ponce de Leon, de quien descienden los duques de Arcos;

Doña Leonor, mujer de Francisco Rivera, Adelantado de Castilla;

Y doña María, mujer de Don Diego Megía, señor de santa Eufemia.

Hay en Jerez de la Frontera y su comarca, Sevilla y otras partes, caballeros Ponces de Leon, que proceden de don Juan Ponce de Leon, conde de Arcos, y una mulata, lo cual es notorio y sin ningun género de duda (1).

Demás de esto, Don Rodrigo, padre del duque que es hoy, casó con Doña María, hija de Don Juan Tellez Giron, conde de Ureña y nieto del marqués Don Juan Pacheco, descendientes de

(1) Pero á Jerez de de la Frontera se le puede muy bien perdonar lo de sus Ponces de Leon por lo de sus *Pedros Gimenez*, á cuyo ilustre linaje no puede echar en cara ninguna mácula ni sambenito el cardenal Mendoza, ni el mismo pontífice romano.

Ruy Capon, judío, como aparece por la genealogía de los Pachecos.

DUQUES DE BÉJAR.

Los Zúñigas, duques de Béjar, descienden de Don Pedro de Zúñiga, hijo de Don Álbaro, duque de Arévalo. Casó Don Pedro con Doña Teresa, hija bastarda de Don Juan de Guzman, duque de Medina Sidonia. La madre de esta no se declara en la casa de Medina Sidonia por su nomni por ninguna otra circunstancia que dé á conocer quién era (1). Lo que hay

(1) Era un ángel de Dios, y subió en palmas
á Dios que es el centro de las almas.

de todos los demás sus herederos, es que todos ellos fueron bastardos, y de muchos se saben los nombres de sus madres (1).

Dióse en dote con ella el Ayamonte, Lepe y la Redondilla, y fué su hijo Don Francisco de Ayamonte, el cual casó con Doña Leonor, hija de Don Pedro Manrique, duque de Nájera, y de Doña Pomar de Castro, hija bastarda del conde de Monsanto de Portugal.

Fué hija del marqués Don Francisco Doña Teresa de Zuñiga, la que casó con Don Francisco Sotomayor, conde de Benalcázar, hijo de Doña Felipa de Portugal y de Don Albaro de Por-

(1) Hay que agradecer al ilustre autor que se sabia de memoria todos estos pecados, y aun todas estas pecadoras, la gran delicadeza del silencio, diciendo únicamente que todos ellos fueron bastardos.

tugal, y nieto de Don Hernando, duque de Berganza, hijo del Rey Don Juan de Portugal y de Inés Hernandez Estevez, hija de un *zapatero portugués* de muy baja casta; y fué asimismo el Don Francisco de Sotomayor rebiznieto de Don Gutierre de Sotomayor, maestre de Alcántara, hijo de Juan Randona, de baja casta y suerte, siendo la madre de la casa de Sotomayor.

Demás de esto, el maestro Don Gutierre tuvo por hijo, aunque no lo declara en su testamento, á Don Alonso de Sotomayor y á Don Juan de Sotomayor, señor de Alconchel. No se sabe quién fué su madre ni se ha podido nunca averiguar nada que aclare esta oscuridad (1).

(1) Nos gusta la parsimonia y circunspeccion de

MARQUESES DE VILLENA.

Los Pachecos, marqueses de Villena, descienden de Lope Hernandez Pacheco, en tiempo del Rey Alonso de Portugal, y de María Gomez Taviera, biznieta de Gonzalo Perez Taviera y de María Ruiz, hija del Ruy Capon, judío, lo cual afirma el conde Don Pedro.

Vienen asimismo del maestre Don Juan Pacheco y de Doña María Portocarrero, señor de Moguer, y de Doña Beatriz Henriquez, hija del almirante Don Alonso Henriquez, y proceden

este eminentísimo genealogista. Cuando no sabe una cosa, no la inventa y calla. ¡Cuán fácil le hubiera sido llenar este vacío echándole el muerto, ó sea el sambenito, á cualquiera Fulana de la antigüedad, y que le echaran un galgo!

por parte de Petronila Portocarrero, de uno en otro, de Hernando Alonso, que siendo moro, natural de Córdoba, se volvió cristiano en la toma de Toledo, segun lo trae y afirma el conde Don Pedro.

Por parte de Doña Beatriz Henriquez descienden de Don Henrique, maestre de Santiago:

Los Portocarreros, marqueses de Villanueva del Fresno, segun y como los marqueses de Villena, porque Don Pedro Portocarrero, de quien descienden los dichos marqueses de Villena, fué hijo segundo del padre de Don Juan Pacheco, que casó con Doña María Portocarrero.

Vienen asimismo de Pedro Portocarrero, hijo segundo del dicho maestre, que casó con Doña Juana de Cárdenas, hija de Don Alonso de Cár-

denas, maestre de Santiago, y de Doña Leonor de Luna, hija de Don Juan de Luna, encomendador de Bamba, habido en una mujer de Tordecillas, de bajo linaje. Así lo trae la diccion del doctor Carabajal, hablando de Don Hernando Perez de Guzman en la vida del maestre Don Albaro de Luna (1).

CONDES DE MEDELLIN.

Los Portocarreros de Medellin traen la bastardía principal, porque Alonso Hernandez Portocarrero, señor de

(1) Vástago digno de esta ilustre estirpe fué Don Enrique de Aragon, el cual casó con el mismísimo diablo. Quemáronle, por consejo del confesor del rey..... todos sus libros.

Moguer, no se sabe, ni se declara, ni se alcanza en quién tuvo Alonso Hernandez Portocarrero (1).

Demás de esto, fué casado Rodrigo Portocarrero, hijo de este primer conde de Medellin, con Doña Beatriz Pacheco, hija bastarda del maestre Don Juan Pacheco. Tienen, pues, Pacheco y segunda bastardía, que son dos bastardías (2).

Fué asimismo casado Don Rodrigo Portocarrero, tercer conde de Medellin, con otra Doña Leonor de Toledo, hija bastarda de Don Fadrique, du-

(1) Dejamos las oscuridades y aun las incorrecciones del original para no compartir con el autor ninguna responsabilidad; aunque bien entendemos que se quiere decir que Don Alonso Fernandez Portocarrero no tenia legítima filiacion.,

(2) No son muchas, relativamente, como quier que tres serian mas que dos.

que de Alba: de la madre no se sabe nada (1).

Tambien casó el Don Rodrigo con Doña María Ossorio, hija de Don Juan Portocarrero, señor de Moguer, y nieta de Doña Leonor Luna, hija de la de Tordesillas (2).

De manera que los condes de Medellin tienen bastardía por Portocarreros, y por Pachecos, y además tienen lo de la Tordesillas: son, pues, tres bastardías (3).

---

(1) Yace aquí sepultada una duquesa,
muerta no, pero yace derribada;
historia, dicen, desencuadernada
por fabulosa y aun por mal impresa.
(QUEVEDO.)

(2) Como si dijéramos, la de marras.

(3) Tampoco son muchas relativamente, como quier que cuatro son mas que tres.

CONDES DE PALMA.

Los Portocarreros y Bocanegra tienen el condado de Palma y vienen por línea de varon de Misergilio de Bocanegra, hermano del duque de Génova, el primero que se nombró del estado de los populares. Tienen Portocarrero, porque Doña Francisca Portocarrero, hija de Martin Fernandez Portocarrero, casó con Misergilio, hijo de otro Misergilio (1), y tienen tambien Pacheco, porque Don Luis Fernandez Portocarrero, conde de Palma, casó con Doña Leonor Giron, hija de Don Juan Tellez Giron, conde de Ureña, hijo bastardo de Don Pedro Giron, maestre de Calatrava y

(1) Que son dos *Miseros Gilios.*

hermano del maestre Don Juan Pacheco.

DUQUES DE OSUNA (1).

Los Girones, condes de Ureña, duques de Osuna, proceden de Don Pedro Giron, maestre de Calatrava, hermano de Don Juan Pacheco, maestre de Santiago, hijos ambos de Alonso Tellez y Doña María Pacheco, la cual era hija de Doña María Vazquez de Acuña y rebiznieta de Doña Violante Perez Pacheco.

De manera que tienen por dos partes Pachecos, descendientes de Ruy Capon el judío (2).

(1) *¡Tu quoque!*

(2) Pero un judío que pica tan alto como ese Capon, es un judío católico, apostólico y hasta romano, dicho sea sin ofensa del ilustrísimo autor.

CONDES DE LA PUEBLA.

Los condes de la Puebla son Pachecos, Portocarreros y Lunas, porque Don Alonso de Cárdenas, conde de la Puebla, fué hijo segundo de Don Pedro Portocarrero, señor de Moguer, hijo del maestre don Juan Pacheco y Doña María Portocarrero.

Fué Doña Juana de Cárdenas, hija de Dón Alonso de Cárdenas, maestre de Santiago, y de Doña Leonor de Luna, hija del encomendador de Bamba y de la de Tordesillas, de bajo linaje.

Así, pues, vienen del judío Ruy Capon y del moro Hernan Alonso, como asimismo de la de Tordesillas (1).

(1) ¡Qué traida y llevada anda esta pobre mujer, digna de compasion, aunque judía, por parte del Rey Capon!

SEÑORES DE LA

PUEBLA DE MONTALVAN. (1)

Los señores de la Puebla de Montalvan vienen de Don Alonso Tellez, hijo del maestre Don Juan Pacheco y Portocarrero, y tambien de una tal Clara Vaez, mujer de baja condicion, que fué casada con un Gonzalo Chacon.

---

(1) De estos Señores venia, al parecer, el doctor Don Juan Perez de Montalvan, de quien dijo Quevedo:

El Doctor tú te lo pones,
el Montalvan no le tienes:
con que quitándote el Don,
vienes á quedar Juan Perez.

MARQUESES DE PRIEGO
Y CONDES DE FERIA.

Los marqueses de Priego y condes de Feria, tienen Pacheco y Portocarrero, porque Don Alonso Aguilar, de quien proceden, casó con Doña Catalina Pacheco, hija del marqués Don Juan Pacheco.

CONDES DE BENAVENTE.

Los condes de Benavente tienen asimismo Pacheco y Portocarrero, porque Don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente, casó con Doña María Pacheco y Portocarrero,

hija del maestre Don Juan Pacheco y Doña María Portocarrero.

MARQUESES DE COMARES.

Los marqueses de Comares tienen Pacheco, porque Doña Juana Pacheco, mujer de Don Diego Hernandez de Córdoba, marqués de Comares, era hija del maestre Don Juan Pacheco y Doña María Portocarrero.

CONDES DE TENDILLA.

Los marqueses de Mondejar, condes de Tendilla, tienen de Pacheco y Portocarrero, porque Don Íñigo de

Mendoza, conde de Tendilla, casó con Doña Francisca Pacheco, hija del marqués Don Juan Pacheco y de Doña María Portocarrero.

CONDES DE OROPESA.

Los condes de Oropesa tienen igualmente Pacheco y Portocarrero, porque Don Fernando Alvarez de Toledo, conde de Oropesa, casó con Doña Isabel Pacheco, hija del marqués Don Juan Pacheco y Doña María Portocarrero. En esta familia vienen tambien de Don García Albarez de Toledo,

maestre de Santiago, y de una monja (1).

ADELANTADOS DE CASTILLA.

Los Padillas, adelantados de Castilla, tienen Pacheco por la parte de Pedro Lopez de Padilla, el cual casó con una hija bastarda del marqués Don Juan Pacheco, que la hubo en una mujer de bajo linaje, á quien lla-

(1) Seráficas Señoras y Bernardas,
Agustinas, Gerónimas, Benitas,
Descalzas, Recoletas, Carmelitas,
poned sobre vosotras fuertes guardas.
. . . . . .
por ser ya conocido de infinitos
que son malos los malos, pero muchos,
y son buenos los buenos, mas poquitos.
QUEVEDO.

maban la *Romaneta* ó *Ramoneta* (1).

CONDES DE SANTISTÉBAN.

Los Benavides, condes de Santistéban del Puerto, tienen Portocarrero y Pacheco, porque el conde Don Mendo de Benavides casó con Doña Juana Pacheco, hija de Don Rodrigo Portocarrero, primer conde de Medellin, y de Doña Beatriz Pacheco, hija bastarda del maestre Don Juan Pacheco.

DUQUES DE ALCALÁ.

Los Riveras, duques de Alcalá, tie-

(1) ¡Pardiez! ¡De Ramoneta! Ni siquiera de una Ramona en toda su integridad, sino de una Ramona diminutiva, diminuta, de poco mas ó menos.

nen tambien Portocarrero y Pacheco (1), porque el adelantado Don Diego de Rivera casó con Doña Beatriz Portocarrero, hija de Martin Hernandez de Portocarrero, señor de Moguer.

Demás de esto, Don Fernando Henriquez, descendiente del maestre Don Fadrique, casó con Doña Inés Portocarrero, hija de Don Pedro Portocarrero, señor de Moguer, y de Doña Juana de Cárdenas.

Era Don Pedro Portocarrero, hijo segundo del maestre Don Juan Pacheco y de Doña María Portocarrero.

Era Doña Juana de Cárdenas hija del maestre Don Alonso de Cárdenas y de Doña Leonor de Luna, hija de la de Tordesillas, de baja condicion.

(1) No parece sino que tener Pacheco y Portocarrero era tener alguna cosa ilícita, segun la insistencia con que el cardenal lo echa en cara.

DUQUES DE ALBURQUERQUE.

Las Cuevas, duques de Alburquerque, proceden de Diego de Cueva, hijo de Gil Hernandez de Cueva, zurrador, segun pública voz y fama (1).

En Úbeda tienen Pacheco, porque Don Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque, segundo de este título, casó con Doña Isabel Giron, hija de Don Juan Tellez Giron, conde de Ureña y nieta de Don Pedro Giron, maestre de Calatrava y hermano de Don Juan Pacheco, maestre de Santiago.

ALMIRANTES DE CASTILLA.

Los Henriquez, almirantes de Castilla, proceden del maestre Don Fadri-

(1) ¡Jesús!

que y tienen por consiguiente Pacheco, como quiera que el almirante Hernando Henriquez casó con Doña María, hija de Don Juan Tellez Giron, conde de Ureña y nieta de Don Pedro Giron, maestre de Calatrava y hermano de Don Juan Pacheco, maestre de Santiago.

SEÑORES DE LABRADA.

Tienen los Cuevas, señores de Labrada, Pacheco, Portocarrero y Luna, y es parentesco indubitable, porque Don Francisco de la Cueva, señor de Labrada, casó con Doña Juana Portocarrero, hija del maestre Don Juan Pacheco y Doña Juana de Cárdenas, hija del maestre Don Alonso de Cár-

denas y de Doña Leonor de Luna, hija de la de Tordesillas.

CONDES DE FUENSALIDA.

Los Henriquez, condes del dicho título de Fuensalida, que se llaman Ayala, vienen de Don Fadrique de Zuñiga, hijos bastardos de Don Albaro, prior de San Juan; y casó el Don Fadrique con Doña María de Ayala por quien sus sucesores tienen este nombre y estados.

CONDES DE VALENCIA Y BUENDIA.

Los Acuñas, condes de Valencia y Buendia, tienen Portocarrero, porque

Martin Vazquez de Acuña, de quien descienden, casó con Violante Lopez Pacheco. Fué su hijo Vasco Martin de Acuña, padre de Martin Vazquez, de quien vienen los condes de Valencia, y Lope Vazquez Acuña de quien proceden los condes de Buendia.

MARQUESES DE FALCES.

Los marqueses de Falces tienen la misma sangre de Portocarrero y Pacheco, como que Don Froilan Carrillo, de quien proceden, fué hijo bastardo del arzobispo Don Alonso Carrillo (1),

(1) Adviertan vuestras mercedes que deben guardar sigilo sobre este pecado, que es al fin venial, por el sagrado carácter del pecador.

descendiente de Martin Vazquez de Acuña y de Violante Lopez Pacheco.

SEÑORES DE PINTO.

Los señores de Pinto, como los marqueses de Falces, tienen de Portocarrero y Pacheco en su sangre, como quiera que el dicho arzobispo Don Alonso Carrillo fué padre del bastardo Froilan de quien proceden. (1)

---

(1) Sin embargo, el último Señor de Pinto, Don Enrique Perez Escrich, no participa de la mácula comun á este linaje, porque su padre, que no venia de él casó con una señora que de él tampoco venia. Por nuestra parte, si nos dieran á elegir entre el señorío de Pinto y el de Valdemoro, nos quedaríamos sin los dos; es decir. nos quedaríamos en medio, ó sea entre el uno y el otro: tal es nuestra antipatía á estos dos señoríos.

LOS MARISCALES DE NAVARRA.

Los mariscales de Navarra descienden de Mosen Leonel, hijo bastardo del rey Cárlos de Navarra, y no se sabe ni se alcanza en quién lo hubo.

CONDES DE LERIN.

Los Viamontes, condes de Lerin y condestables de Navarra, proceden de Mosen Charles, hijo bastardo de Luis de Viamonte, bastardo tambien del rey Don Cárlos de Navarra, y no se sabe ni alcanza quién fué la madre de Mosen Charles, el cual casó con Doña

Juana, hija del susodicho rey, habida en su propia hija Doña Blanca. (1)

LOS MARQUESES DE CERRALBO.

Los marqueses de Cerralbo vienen de Estéban Pacheco, cuya hija fué Doña Leonor, mujer de Albaro Perez Ossorio, hijo de Juan Pacheco, padre de Rodrigo Pacheco, señor de Cerralbo, el cual casó con una hija del doctor Talavera y de una *Fulana,* de Castro, natural de Salamanca, no tenida por limpia.

De manera que además de venirles de Ruy Capon, viéneles tambien el

(1) Seducció á mi señora la princesa
el mismo diablo: mal pudiera otro,
que solo yegua tal requiere potro
apacentado en infernal dehesa.

(QUEVEDO.)

Sambenito por vía de esta *Fulana,* que fué hermana de la mujer del secretario Hernando Albarez de Toledo. (1)

MARQUESES DE SARRIÁ.

El marqués de Sarriá Don Fernando Ruiz de Castro desciende de Inés Hernandez Estevez, hija de un zapatero de baja condicion, porque es hijo de Don Dionis y nieto de Don Fernando de Portugal, biznieto de Don Fernando, duque de Berganza, rebiznie-

---

(1) Quiero dar buenos consejos
á cierta Mari Fulana:
Dígame, Cari-Cuaresma,
ansi tenga buenas pascuas
y tan buenas cuarentenas
que se le vuelvan cuartanas.

to de Don Alonso y cuarto nieto de Inés Hernandez de Estevez. (1)

CONDES DE BENALCÁZAR.

Don Alonso de Sotomayor, conde de Benalcázar, padre del duque de Béjar, casó con Doña Felipa de Portugal, hermana de Don Dionis de Portugal, padre del marqués de Cabro, que desciende de Don Alonso, duque de Berganza, hijo bastardo del rey Don Juan primero, de Portugal, y de Inés Hernandez Estevez, hija de Hernan Estevez, zapatero de un lugar á tres leguas de Villaviciosa, de baja condicion.

(1) No puede estar mas re-vindicado y aun re-percutido este parentesco. El diligentísimo autor no hacia las cosas á medias.

Y tambien viene de esta Inés, zapatera, la marquesa de Elche, madre del duque de Maqueda. (1)

DUQUES DE MEDINACELI.

Los Cerdas, duques de Medinaceli, reconocen la misma descendencia de Inés Hernandez Estevez, la hija del zapatero, como quiera que Doña Juana Manuel, mujer del duque Don Juan, tercera biznieta de la Inés Hernandez Estevez, fué la madre del duque Don Juan del Puerto de Santa María, hija de un calafateador de bajo linaje. (2)

(1) *Vanitas vanitatum.*

(2) Por nuestra parte protestaríamos contra una afirmacion de tan mal gusto; pero hay que rendirse ante la veracidad del autor, que es un sabio, amen de obispo y aun cardenal.

DUQUES DE MAQUEDA.

Los duques de Maqueda proceden de Doña Teresa Henriquez, hija bastarda del almirante Don Lorenzo, la cual casó con Don Gutierre y cuyo hijo fué Don Diego de Cárdenas, primer duque, que casó con Doña Leonor, hija de Don Juan Pacheco, maestre de Santiago.

Tiénese asimismo por cierto que Don Diego de Cárdenas casó con Teresa Chacon, hija de Gonzalo Chacon y de Clara Vaez, portuguesa de bajo linaje. (1)

(1) Y sin embargo, fué nada menos que hermana de una reina, hermana de leche.

MARQUESES DE LOS VELEZ.

Don Gutierre de Cárdenas, encomendador mayor de Leon, fué hijo de Don Rodrigo de Cárdenas, vecino de Ocaña, y de Teresa Chacon, hija de Gregorio Chacon, tambien de Ocaña, el cual casó con la dicha Clara Vaez, (1) hija del ama que crió á la reina Isabel, madre de la reina Catalana; la cual dió á Gonzalo Chacon el señorío y título de Casa-rubios, que era del Rey Católico por parte de su madre.

Era Don Rodrigo hijo de Juan Chacon, cuyo hijo mayor casó con Doña Luisa Josefa Fajardo, señora de los

(1) La portuguesa, de bajo linaje.

Velez y hija del adelantado de Murcia.

SEÑORES
DE TORRALBA Y BETETA.

Los señores de Torralba y Beteta tienen su procedencia de la misma Clara Vaez, mujer de baja condicion, como se ha dicho (1) cuyo biznieto fué Don Gutierre de Cárdenas, padre de Don Bernardo de Cárdenas; y amen de esto, proceden tambien los señores de Torralba y Beteta de Doña Teresa, hija bastarda del almirante Don Alonso Henriquez; de manera que tienen nota por dos partes.

---

(1) Se ha dicho que fué portuguesa, amen de zapatera.

SEÑORES DE
COCA Y ALAEJOS Ó ALAHEJOS. (1)

La casa de los señores de Coca y Alaejos ó Alahejos vienen del doctor Alonso de Toro y de Doña Beatriz Rodriguez de Fonseca, que fué en tiempo del rey Don Henrique y del rey Don Juan.

Fueron sus hijos Don Fernando de Fonseca, que murió en la batalla de Olmedo (2) y Don Alonso de Fonseca, obispo de Avila, primero, y despues arzobispo de Sevilla, el cual hizo mayorazgo en su hermano Fernando, cuyo hijo fué Alonso de Fonseca, que murió sin hijo varon y dejó dos hijas.

(1) Si se deriva de Alah, indudablemente es Alahejos y no Alaejos.

(2) Dios lo haya perdonado.

Casó la una con Don Pedro de Mendoza, marqués de Cañete, que es ahora; y casó la otra con Don Rodrigo Megía.

Hubo otra hija del doctor Alonso de Toro y de doña Beatriz Rodriguez de Fonseca, la cual casó con el doctor Acebedo y engendró á Don Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago primero, y despues de Toledo, cuyo hijo fué Don Diego de Acebedo (1), mayordomo del rey, nuestro señor, Don Felipe, cuya preciosa vida nos guarde Dios muchos años para salud espiritual y temporal del reino.

Este Don Diego de Acebedo, casó con Doña Elvira de Acebedo, que en Salamanca heredó el mayorazgo del doctor Acebedo, cuya hija ha casado

(1) ¡Cuán descansada vida!...

con Don Francisco de Fonseca, señor de Coca y Alahejos.

Era este doctor natural de Villalor, y fué consejero del rey Don Juan el II.

Don Juan Alonso de Toro, de quien proceden los señores de Coca y Alahejos, fué hijo de don Juan Diaz de Ulloa, natural de Ulloa en Galicia, y de oficio pelejero (1).

De manera que descienden de él en Toro, Salamanca y otras partes, muchos caballeros y aun el marqués de de Cañete que hoy es, y ha de ser el duque del Infantado por Doña María de Fonseca, señora de Coca y mujer de Don Rodrigo Mendoza, marqués de Cañete.

---

(1) Hoy diríamos, mas bien hablados que entonces, curtidor de cueros, y así huelen menos mal los pelejos ó pellejos.

CONDES DE MONTEREY.

Los condes de Monterey proceden de Don Juan Gonzalez y Ortiz, que despues se llamó Acebedo. No se sabe cuál sea su orígen, sino que se dió á las letras y salió virtuoso, aunque no sabio (1). Tuvo por hijo á Don Diego de Acebedo, que casó con Doña Catalina de Fonseca, hija de don Juan de Toro y de Doña Beatriz de Fonseca, virtuosa, aunque no santa (2).

(1) No puede pedirse mas imparcialidad; pero no hay que estrañar este espíritu de justicia distributiva en un autor tan eminente como reservado.

(2) Es en verdad este ilustrísimo autor claro, aunque no mordaz.

LOS ULLOAS DE TORO.

Los Ulloas de Toro proceden de Periañez, hermano del señor Alonso de Toro, ambos hijos de don Juan Perez de Posada. Juan de Ulloa, encomendador mayor, casó con Doña Constanza de Castilla, hija de Isabel Droklin, la judía, (1) y fueron hijos del Don Juan, Don Hernando, Doña Isabel y Doña Catalina de Ulloa.

SEÑORES DE VILLAQUERIN.

Los Castillas que fueron señores de Villaquerin, proceden de Don Alonso de Castilla, hijo de Don Pedro, obispo

(1) ¡Dale bola!

de Palencia, habido en doña Isabel Droklin (1).

Hay muchas familias mas que vienen de ella, porque además de Don Alonso, señor de Villaquerin, padre de Don Pedro de Castilla, de Don Juan Alonso y de Don Felipe, tuvo por hija á Doña Constanza, mujer de Don Pedro Ulloa, el encomendador mayor.

CONDES DE RIBAGORZA.

Los Lunas de Galaes proceden de la misma manera por parte de Don Diego Sarmiento, conde de Salinas, y Doña María de Ulloa, hija de Don Rodrigo de Ulloa y de Doña Catalina de

(1) ¿Pero cuántos esposos tuvo esta casta Susana?

Castilla, es decir, proceden de Isabel Droklin (1).

SEÑORES DE FUENTI-DUEÑAS.

Los Lunas, señores de Fuenti-dueñas, proceden igualmente de Isabel Droklin, por parte de Don Diego Sarmiento, conde de Salinas, y de Doña María de Ulloa, cuya hija casó con Don Anselmo de Luna, señor de Fuenti-dueñas.

CONDES DE SALINAS, SARMIENTOS.

Los condes de Salinas, Sarmientos vienen de la misma procedencia, co-

(1) No salimos de este círculo vicioso.

mo quiera que el conde Don Diego casó con Doña María Ulloa, hija de Don Rodrigo de Ulloa y doña Constanza, hija de Isabel Droklin. Y tambien por casamiento de Villandrando, por parte de Doña María de Villandrando, mujer del conde Don Diego Gomez Sarmiento.

Don Diego Gomez Sarmiento, conde de Salinas, casó con Doña María, hija del conde de Villandrando, y desciende de una mulata, (1) como consta por el proceso del pleito seguido sobre el castillo de García-Nuñez con el marqués de Villena, el cual pleito pende en el Consejo Real en el grado de mil y quinientas doblas.

---

(1) La niña morena,
que yendo á la fuente,
perdió dicha alhaja,
gran pena meresce.

SEÑORES DE VILLACIS.

Don Alfonso de Ossorio, señor de Villacis y de la tierra de Cervatos, hijo de Don Diego de Osorio, segundon del conde de Trastamara y de Doña Inés de Vivero, hija de Don Alonso Perez de Vivero, casó con Doña María de Ossorio, hija de Don Diego de Ossorio, el duquito (1) y de Doña Catalina de Córdoba, hija de Hernan Ruiz de Córdoba, que fué sobrino de Martin Lopez, maestre de Calatrava, y de Beatriz Suarez, hija natural de Alvar García de Santa Ma-

(1) Hoy se dice duquesito. De cualquiera manera no significa sino un duque pequeño.

ría, hermano del obispo Don Pablo. (1)

De este Alvar García desciende Juan Solís de Salamanca y otros muchos de aquella ciudad.

MARQUESES DE ALCAÑIZAS. (2)

Asimismo descienden de Isabel Droklin los marqueses de Alcañizas, porque Doña Isabel Sarmiento, hija de Doña Constanza de Castro y de

(1) Osorio. Sin meternos en genealogías, de que no entendemos, Osorio, por mas que se disfrace con dos eses, desciende gramaticalmente de oso. En cuanto al postfijo *rio,* puede ser un rio, que se pierda en su orígen como el Nilo, y puedo ser yo mismo en presente de indicativo de reir. *Oso, rio;* esto es, me rio del Oso.

(2) ¿Ó Alcañices? Lo ignoramos; en achaque de noblezas se nos alcanza muy poco. Pero conste que Alcañizas ó Alcañices descienden de Isabel Droklin, segun el cardenal Mendoza.

Don Rodrigo de Ulloa, casó con Don Francisco Henriquez, señor de Alcañizas, padre del marqués Don Juan Henriquez.

CONDES DE MIRANDA.

Descienden asimismo de la dicha Isabel Droklin los sucesores del conde de Miranda, porque Doña Juana de Ulloa, mujer de Don Pedro Bazan, vizconde de Valduerna, fué hija de Doña Constanza de Castilla y nieta por consiguiente de la Isabel Droklin.

Este Don Pedro Bazan, tuvo por hija á Doña María, que casó con el conde de Miranda, padre de Don Pedro de Zúñiga, que ha de suceder en

el estado, y es casado con Doña Juana Pacheco.

MARQUESES DE FROMISTA.

Vienen de la dicha Isabel Droklin, por el mismo órden, los marqueses de Fromista, porque Doña Juana Aldonza, hija de Don Pedro Bazan, fué hija de Doña Juana de Ulloa, hija de Don Rodrigo de Ulloa y de Doña Constanza de Castilla, hija del obispo Don Pedro y de su segunda manceba Isabel Droklin. (1)

(1) ¡Cuán descansada vida
la del que huye el mundanal ruido
y sigue la escondida
senda, por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido!

Esta Doña Aldonza casó con Don Luis de Benavides, señor de Fromista, padre del marqués que es hoy.

FONSECAS DE TORO.

Descienden de la redicha Isabel Droklin los Fonsecas de Toro, que proceden de Don Gutierre de Fonseca, hijo del obispo de Avila (1) porque Gutierre de Fonseca casó con Doña Catalina de Ulloa, hija de Don Rodrigo de Ulloa, contador mayor, y de Doña Constanza de Castilla, hija,

(1) Dice mucho en favor de la veracidad y rectitud del autor de estas curiosas investigaciones, esto de sacar al juicio público y como al tribunal de la opinion á los eclesiásticos que encuentra á su paso, á sus mismos hermanos en el episcopado y en nuestro Señor Jesucristo.

como ya se ha dicho, de la referida Isabel Droklin.

MARQUESES DE POZA.

Los marqueses de Poza tienen la misma procedencia, porque Don Francisco Henriquez, el de Alcañizas, casó con Doña Isabel, hija de Don Rodrigo de Ulloa y de Doña Constanza de Castilla, hija de Isabel Droklin (1).

Don Francisco Henriquez y Doña Isabel fueron padres de Don Juan y de Doña Francisca Henriquez, mujer

(1) Apesta ya el nombre de esta señora, y hasta íbamos á decir que la señora tambien, sea dicho con el respeto debido á su linaje, que no es sino casi toda la nobleza española.

de Don Sancho Rojas, padre del marqués de Poza que hoy es.

DUQUES DE NÁJERA.

Los duques de Nájera vienen de Don Pedro Manrique y de Doña Guiomar de Castro, hija bastarda del conde de Monsanto en Portugal, hombre de mucha filosofía (1).

(1) Y gramática.

Admiróse un portugués
de ver que en su tierna infancia
todos los niños en Francia
supieran hablar francés.
Arte diabólico es,
dijo torciendo el mostacho,
que para hablar el gabacho
un fidalgo en Portugal
llega á viejo y lo habla mal,
y aquí lo parla un mochacho.

(MORATIN.)

MARQUESES
DE AGUILAR DE CAMPO.

Los marqueses de Aguilar de Campo descienden de Don García de Campo y Manrique, conde de Castañeda, habido en Catalina de Rivera, y tienen la misma mácula ó sambenito que los condes de Benavente (1).

DUQUES DE FRANCAVISTA.

Los duques de Francavista descien-

(1) Véase este título: apostamos cualquier cosa á que descienden tambien de Isabel Droklin.

den de Doña Ana de la Cerda (1) mujer de Don Diego de Mendoza, conde de Melito, no habiéndose podido averiguar de quién viene su abuela, mujer que fué de Don Fulano de la Cerda, asistente de Sevilla (2).

CONDES DE SÁSTAGO Y MARQUESES DE CAMARASA.

Los condes de Sástago y los marqueses de Camarasa descienden de

(1) Nos permitimos una variacion meramente ortográfica que no contradice nuestros escrúpulos en lo de respetar el texto. El autor escribe *Zerda*, y nosotros académicamente *Cerda:* de todos modos lo mismo suena con c que con z.

(2) Yo he de ser fijo de algo,
pues mi agüela fué bizñieta
de una nieta de otra nieta.....
—Pardiez! Pues échale un galgo.

Fulano Cascon (1), y con el libro de genealogías que está en el Santo Oficio de la Inquisicion de Zaragoza, y tambien en poder de algunos particulares, dícese ser judío, y que el primero que se convirtió se llamaba Beltran ó Bertran Cascon; y fué trapero, segun y como aparece en su testamento.

Con nieta de éste casó el bisabuelo de la marquesa de Camarasa, que se llamó Doña Angela ó Doña Angelina Cascon.

Los descendientes de este Beltran Cascon redarguyen contra lo asentado en este libro, y dicen que pueden mostrar justificaciones, verificaciones ó probanzas de cuasi doscientos años de como son cristianos los tales Cas-

(1) Cascon... Cascon... No recordamos bien dónde hemos leido algo de este judío.

cones en Cataluña, y que el padre de Beltran se llamaba Andrés Cascon (1).

DUQUES DE VILLA-HERMOSA.

El duque de Villa-hermosa es nieto de Don Juan, conde de Ribagorza, el cual fué hijo de Don Alonso de Aragon, hijo del rey Don Juan, padre del rey Católico, que lo hubo en una tal Inés de Medina del Campo, de los de Escobar (2).

El dicho Don Alonso de Aragon fué

(1) No hubo pues ningun *Fulano* en esta genealogía, sino nombres de bautismo todos. Al César lo que es del César.

(2) Si no es la misma, debe ser parienta muy próxima de otra Inés de Tal que dejamos atrás.

duque de Villa-hermosa, casó con Doña Isabel de Soto, dama de la reina Doña Isabel, y tuvo en ella á Don Alonso de Aragon, segundo duque de Villa-hermosa, y á Doña María Ana de Aragon, princesa de Salerno, madre del príncipe de Salerno, que pasó á Francia, y segunda vez casó con el señor de Pobeon, y tuvo el dicho duque una hija natural, de la cual desciende Don Tristan de Urías: sin los susodichos hijos, tuvo en Doña María de Juncos, que se llamaba por mal nombre *la Coneja,* (1) al conde de Ribagorza Don Juan.

(1) ¡Pardiez! ¡La Coneja! A no habernos comprometido á respetar el texto, hubiéramos cambiado este malsonante apodo. Pero ni el autor ni aun ella, son responsables de esta gran inconveniencia, sino del judío de su padre que era... (La solucion en el número inmediato).

La *Coneja* era hija de un judío que se llamaba el *Conejo* (1) y fué presa y reconciliada por la Inquisicion de Zaragoza. Despues desto la casó el duque con su escudero, que se llamaba Fulano Guevara.

A mas del dicho Don Juan, hubo el duque Don Alonso de Aragon en la dicha Doña María de Juncos, á Doña *Fulana* (2) de Aragon, condesa de Albayda, de la cual desciende derechamente Doña María de Aragon, mujer legítima de Don Álbaro de Córdoba.

Consta que la dicha Doña María de Juncos, comunmente llamada la *Co-*

(1) ¡Era Conejo! ¿Qué habia de hacer la hija sino tirar á la casta?

(2) Abundá este nombre en la antigua nobleza española!

neja, fué penitenciada, (1) por lo que resulta de una cédula del rey Católico, que obra en los registros del Santo Oficio de la Inquisicion de Zaragoza; y hizo merced de sus bienes á Don Juan, duque de Luna, su hijo.

ENCOMIENDA DE LAFUENTE.

El encomendador de la Fuente y su hermano, Juan Gonzalez de Velilla, fueron descendientes de Juan Gonzalez, que fué converso de moro que era, como consta de autos en el pleito

(1) ¡Esto mas!

Y al irle á poner el saco
bendito, espantada dijo:
Antes me ponga un demonio
que me ponga el San Benito.

incoado sobre el requerimiento de Antonio Albarez de Alcoraz.

Este encomendador era nieto ó biznieto de Juan Gonzalez, fué casado con Inés de la Torre (1) y camarero del maestre Don Álbaro de Luna.

Inés de la Torre era hija ó nieta del regidor Hernandez de la Torre, el cual fué sacado por la comunidad el año de 1526, y quemado en estátua por el Santo Oficio de la Inquisicion.

Inés de la Torre y tres ó cuatro hermanas y hermanos fueron reconciliados (2).

Tambien el mismo encomendador fué penitenciado en Toledo por cosas de la fé, como asimismo otro deudo

(1) Esta Inés, no es Inés de Tal, sino de la Torre, la cual (no la tal) la cual tuvo algo que hacer con el Santo Oficio.

(2) Mas vale así.

de Inés de la Torre llamado Fulano de la Emparrada; y tuvo una hija casada con un alcaide que se llamaba *Ajofrin,* del cual descienden muchos en Toledo que están tenidos por de buena reputacion (1).

El doctor Ortiz, que fué cura de Galapagar, y sus hermanos, que vinieron de San Vicente, son nietos de estos de Lafuente.

Pedro Gonzalez de Velilla, hermano del encomendador de Lafuente, tuvo dos hijas, de las cuales la una casó con el mariscal Hernan-Diaz de la Cámara, que por otro nombre se

(1) Suum cuique.

llamó Rivadeneira; y la otra hija casó con el licenciado San Pedro, oidor de Valladolid (1).

Son sus nietos y biznietos el conde de Baylen y otros muchos, que están en buena reputacion.

ALFÉREZ MAYOR DE TOLEDO.

El prior de San Juan, Don Antonio de Zúñiga, tuvo dos amigas: la una se llamaba María Romero, de inferior linaje, y la otra se llamó la *Sub,* (2)

(1) Pero consta que no oyó nunca nada de lo que se decia contra su mujer, porque era sordo el tal oidor de Valladolid.

(2) *Sub,* preposicion latina que denota inferioridad, tambien.

quemada en Toledo, (1) y en esta tuvo el prior dos hijos (2).

Del uno fué hijo Don Albaro de Ayala, conde de Fuensalida; del otro fué hija Doña María de Zúñiga, mujer de Don Fernando de Silva.

SEÑORES DE BUSTOS Y VILLAVERDE.

Don Diego Lopez de Haro casó con Doña Ginebra de Acuña, hija de Martin Vazquez de Acuña, nieto de Doña Violante Lopez Pacheco.

Tuvo por hijo á Don Juan Alonso de Haro, señor de Villaverde, que casó con Mari-Nuñez, hija de Ruy

(1) ¡Aprieta!

(2) Antes de quemarla, por supuesto.

Capon, que ambos se convirtieron de judíos (1).

Casó luego con Lopez Hernandez Pacheco, cuyos hijos fueron Diego y Violante Hernandez Pacheco.

Diego Hernandez Pacheco tuvo á Juan Hernandez Pacheco, cuya hija fué Doña María Pacheco, que casó con Alonso Tellez Giron, su primo, hijo de Martin Vazquez de Acuña, nieto de Lope Vazquez de Acuña y biznieto de Violante Lopez Pacheco y de Martin Hernandez de Acuña.

Alonso Tellez Giron y Doña María Pacheco, tuvieron al marqués Don Juan Pacheco y á Don Pedro Giron, maestre de Calatrava.

---

(1) Mari-Nuñez, no eres hija
del padre que te engendró,
no por ser tú Mari-Nuñez,
Mas por ser él Ruy Capon.

GILES Y VERASTEGUÍ.

Don Juan de Guevara, hijo del doctor Velasco, viene del licenciado Tragaceta, natural de Murcia.

Del dicho licenciado hubo una hija que casó con otro licenciado, de apellido Montealegre.

Este Montealegre tuvo á su vez otra hija que casó con Don Diego García, de Otazu, padre de Fernando Otazu, cuyo hijo es Don Juan de Guevara.

El licenciado Tragaceta fué casado con una conversa, que fué penitenciada, en la cual tuvo á la hija, que casó con el Montealegre.

Tuvo asimismo el tal licenciado Tragaceta otra hija bastarda, que casó con el padre del bachiller Gil, cuyo

hijo Francisco Gil, regidor de Murcia, averiguó en una probanza que hizo para ser familiar del Santo Oficio, que la mácula no era del licenciado Tragaceta, sino de la mujer. (1)

Tambien se dice que un Fulano de Otazu, abuelo de Don Juan de Guevara, que tuvo por Roma hábito de Santiago, y emparentó por casamiento en Murcia con el linaje de estos mismos Verasteguís, desciende del licenciado Montealegre, que tambien era confeso como su mujer.

---

(1) Al tomarle el escribano
confesion de sus flaquezas,
ella niega á piés juntillas
lo que fizo á piés abiertas.

(QUEVEDO.)

GUZMANES DE ILLESCAS.

Juan de Guzman, el de Illescas, fué hijo de Vasco de Guzman, segundo señor del Castañar, y fué casado con Doña Teresa de Acuña, hija de Lope Vasquez de Acuña, hermano del Arzobispo Don Alonso Carrillo (1) que tuvo á Huete en una morisca y se llamó duque de Huete.

MARQUESES DE ÁVILA FUERTE.

Descienden de los duques de Béjar por bastardía los marqueses del dicho título de Ávila Fuerte y tócales la parte de raíz infecta de los duques, por-

(1) De honesta recordacion.

que Don Albaro de Zúñiga, tercer duque de Béjar, conde de Ureña y caballero del Toison de oro, casó con Doña María de Zúñiga, su tia, y no tuvieron hijos; y dejó por su hijo bastardo, habido en Catalina de Orantes, mujer de bajo y oscuro linaje, á Don Pedro de Zúñiga, progenitor de los marqueses del título de Ávila Fuerte. (1)

SEÑORES
DE VALLE DE TRIGUEROS.

Los señores del Valle de Trigueros descienden de Hernando Alonso de

(1) Dejémoslos pues en su oscuridad.

Robles, que fué natural de Mantilla, del reino de Leon, hombre oscuro y de bajo linaje. (1)

PROVINCIAS DEL SEPTENTRION.

A Vizcaya se fué á vivir un médico, que se llamaba maese Pablo: tuvo cuatro hijas y fué judío. Casólas con pretendientes de cuatro casas muy hidalgas, y de allí se mancilló mucha parte de Vizcaya, hasta las montañas de Búrgos y Asturias de Santillana, de cuya limpieza se precian tanto los montañeses, pues diz que por ser

(1) Dejémoslos con los anteriores.

tierras tan miserables, no llegó allá cosa de moro ni judío. (1)

Y tienen razon en parte, porque es la de España menos contaminada; pero con todo eso se salpicaron las mas nobles casas de aquellos montes y valles con casamientos *non sanctos* por diversidad de fe; si bien con las muchas bastardías y otros casamientos no menos reprobandos con hijos de clérigos, estaban de antemano maculadas.

Y me dejó muchos apellidos enfermos de este contagio; y estas faltas siempre salen y se ven mas en los linajes claros y casas ilustres, así como la mácula se ve mas en paño fino, y en el que no lo es cuasi no aparece ú no

(1) Pues con un plantel como el que llevó allá el doctor maese Paulo, bien puede haberse propagado la raza.

se ve tanto. Y cuando estas faltas caen en linajes y apellidos oscuros, no se echan de ver porque nadie les tiene invidia ni ninguno tiene mucha cuenta ni se cura de sus abolengos ni de sus casamientos, y así son sus probanzas mas hacederas y fáciles con pocos enemigos y menos invidiosos.

El descender de hombres de baja condicion, que han ejercido viles oficios es mancha comun entre los progenitores de las ilustres familias que dejo apuntadas (1), y en las montañas, á falta de judíos y moriscos, hay sobra de esto y tambien de bastardías de clérigos.

---

(1) ¡Væ victis!

CONCLUYE EL MEMORIAL.

Y advierta V. M., Señor, como todos los aquí nombrados en este memorial con actos positivos de hábitos y oficios y pecados se van olvidando de sus máculas, y como en hecho de verdad se van borrando todas ellas. Pero es providencia divina que siquier quede el recuerdo dellas, para que tan grandes señores de casas tan nobles y tan claros apellidos lleven esta ceniza en la frente y no desprecien con sobérbia á los humildes hidalgos, fieles vasallos de V. M., no indignos de que se les atienda en sus pretensiones.

Guarde Dios la católica persona

de V. M. como la cristiandad lo ha menester.

Búrgos 20 de Agosto de 1560.

El Cardenal Mendoza (1).

(1) Nos hemos quedado escupefláuticos.

¿Qué se fizo el rey don Joan?
Los infantes de Aragon
¿qué se ficieron?
¿Qué fué de tanto galan?
¿qué fué de tanta invencion
como trujeron?
Las justas y los torneos,
paramentos, bordaduras,
y cimeras,
¿fueron sino devaneos?
¿Qué fueron sino verduras
de las eras?

CONSECUENCIAS.

El bueno del rey (mejor nos lo depare Dios) reflexionó mucho sobre este famoso memorial que, contra su costumbre, hubo de leer hasta tres veces, poniendo al mismo tiempo alguna olvidada coma, ó rectificando algun rasgo de escritura, ahora segun su costumbre de pararse en pequeñeces.

De primera intencion lo hubiera decretado favorablemente; sino que se le hacia cargo de conciencia pasar el desacato cometido, á su modo de ver, contra la gente de iglesia, cuyos santos pecados se revelaban con tanto desenfado á vueltas de las profanas

culpas. Y aunque tomara al fin en cuenta la autoridad, tambien sagrada del obispo, no sabiendo resolver sin antecedentes, que no podian suplir sus cánones, dejó para despues su teología y tomó el justo medio, como quiera que justo habia de ser todo lo que hiciera aquel buen rey (mejor nos lo depare Dios.)

En efecto, Felipe II escribió de su puño y letra, segun su indefectible costumbre, al pié del memorial:

«Pase este memorial al tribunal de las órdenes y informe luego de como están detenidas las probanzas del hábito del conde de Chinchon, y de lo demás deste memorial, y vuelva luego á Nos.»

Gran ruido movió el dichoso memorial en el tribunal de las órdenes y en el tribunal de la opinion, no com-

puesto entonces, como ahora, de jueces descamisados, sino exclusivamente de los vestidos siempre de punta en blanco; y lo movió tambien hasta en el tribunal de la Santa Inquisicion.

Pero en este santo tribunal tenia vara alta el prelado, que con tanta libertad habia puesto la ceniza en la frente á los nobles, clérigos ó laicos, sacándolos como en procesion de penitenciados con todas sus máculas y sambenitos; y no temiendo á este tribunal, que era el santo, estaba muy tranquilo por los demás, profanos y pecadores todos.

Con todo eso, las intrigas é influencias de los nobles contra el obispo de Búrgos cundian en palacio como el aire de la atmósfera, y parecia inminente un gran suceso, que tuviera el

valor de un alto desagravio, mayormente cuando el tribunal de las órdenes devolvió luego al rey el memorial con el informe pedido; informe que venia como á dar la fórmula de la satisfaccion debida á la nobleza; altamente ofendida por un *detractor inviolable, invulnerable por su carácter sagrado*. Y he aquí un sagrado detractor.

El gran Felipe II apeló á su teología, y no bastándole su ciencia, con ser tanta y tan profunda, hubo de apelar á la agena, y consultó en conciencia con el Santo Oficio de la Inquisicion.

Este tribunal, ya inapelable, superior, sino en gerarquía, en poder y autoridad á la nobleza y al rey, opinó:

1.° «Que no habia en el Memorial del obispo de Búrgos nada absoluta-

mente manifiesto ni sospechoso contra nuestra santa fé católica, apostólica y romana.

2.° »Que no habia tampoco nada contra la moral, emanacion divina de la fé, sino que antes bien se favorecia y sustentaba sacando á plaza las máculas y sambenitos que dejan las malas costumbres para que subsistan y prevalezcan las buenas.

3.° »Que los clérigos prevaricadores no estaban exentos de censura, cualesquiera que fuesen su gerarquía y honores, máxime cuando en boca ó pluma de otro clérigo y tan autorizado como el cardenal obispo de Búrgos, la censura, caso que la hubiera en una mera investigacion histórica, no es sino una correccion fraterna.

Y 4.° »Que lejos de reprensible, era ejemplar y admirable en toda ocasion

y tiempo el valor de quien dice la verdad con evangélico desprecio de los peligros, persecuciones y vejámenes con que puedan martirizarle los que sean enemigos de ella.

«*Non licet habere eam*, decia sin temor el Bautista al que habia de mandar al fin degollarlo.»

Archívese, escribió Felipe II en el llevado y traido memorial, prohibiendo que se le hablara mas sobre el asunto.

Las intrigas siguieron, sin embargo; pero fuera del palacio ya. Algunas fueron á desarrollarse bajo la sede episcopal de Búrgos.

El prelado permanecia tranquilo, ocupando solo su atencion en las altas funciones de su ministerio de paz, hermanadas metódica y santamente con sus estudios y ejercicios de piedad y devocion.

Sus enemigos, que eran muchos, se exasperaban ante este menosprecio filosófico, y aun evangélico de las flaquezas humanas, aun en formas tan violentas como las hostilidades descaradas; y las iras llegaron á su colmo, cuando lejos de verlo caer de su silla, le vieron subir á otra mas eminente: á la silla arzobispal de Valencia.

Pero no hemos sido exactos: el arzobispo preconizado salió para su nueva diócesis.

Pero murió en el camino, aunque su buena edad, y sobre todo su vigor físico y moral le prometian muchos años de vida todavía (1).

(1) Despues que tanto punó,
para gozar sin recelo
la vitoria,
dió el alma á quien se la dió
(el cual la ponga en el cielo
y en su gloria.)

AMEN.

LINAJE

DEL

CARDENAL MENDOZA.

Al ver la gallardía con que el autor ha puesto la ceniza en la frente á la nobleza española, sacando á plaza sin ningun miramiento ni consideracion las máculas y sambenitos de todos los linajes de sangre azul, cualquiera creeria que tiene él otro orígen, cuando no sino viene, como Mendoza y Bovadilla, de la mas ilustre alcurnia.

Pero el cardenal, que en su humildad evangélica, sobre su gran modestia filosófica, menospreciaba las vanidades humanas y condenaba todas las altanerías aristocráticas, solia decir cuando se hablaba de prosapias,

que cada cual era hijo de sus obras, y que, como el mas indigno era el hijo del vicio y de la culpa, aquel era mas ilustre que tenia por filiacion la virtud y el mérito.

Con todo eso, para que se vea palpablemente hasta dónde llevaba este menosprecio evangélico y filosófico y se pueda juzgar con entero conocimiento de causa, sabiendo que el autor del *Tizon de la Nobleza,* no ya solo era ilustre por su virtud y letras, sinó tambien por su alcurnia, vamos á insertar su genealogía, sin retroceder á tiempos muy remotos, bastando á nuestro objeto unas cuantas generaciones.

Don Juan Hurtado de Mendoza, ayo primeramente, y despues alférez mayor del rey Enrique III, casó con Doña María de Castilla, hija de Don

Tello, conde de Vizcaya y Castañeda, nieta del rey Don Alonso el último, y sobrina de los reyes Don Pedro y Don Enrique.

De tan esclarecido consorcio nació Don Diego Hurtado de Mendoza, primer señor de Cañete, y valeroso capitan que se distinguió en las guerras de su tiempo, hallándose con el infante Don Fernando en el porfiado cerco y toma de Antequera, y defendiendo despues heróicamente la ciudad de Jaen contra el rey moro de Granada, que fué á cercarla con un formidable ejército, compuesto de ochenta mil infantes y seis mil caballos.

Reconociendo el Rey Don Juan los grandes y meritorios servicios prestados por Don Diego, le nombró su consejero, su montero mayor y guar-

da mayor de la ciudad de Cuenca, dònde hizo su asiento fundando en ella casa solariega.

Casó Don Diego dos veces: la primera vez con Doña Beatriz de Albornoz, llamada la *rica-hembra,* por su considerable patrimonio, y tuvo por hijo en ella á Don Luis Hurtado de Mendoza, el cual no dejó sucesion; y casó la segunda vez con Doña Teresa de Toledo, y tuvo en ella, entre otros hijos, á Don Juan Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa.

De él trata Lopez de Haro en los términos siguientes:

«Juan Hurtado de Mendoza, segundo señor del estado de Cañete, guarda mayor de la ciudad de Cuenca y montero mayor del rey, fué un caballero váleroso y hombre de grande esfuerzo y prudencia en las cosas

militares, como lo mostró en servicio del rey Enrique IV, en todas las ocasiones que se le ofrecieron de paz y guerra, cuyos tiempos fueron llenos de turbaciones y escándalos.

»Sirvió despues á los Sermos. Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, de cuya mano recibió grandes favores y mercedes, y el título de *marqués de su villa de Cañete,* año de 1490, cuya merced llegó á dos dias despues de su muerte.

»Pasó este título á su nieto Don Diego Hurtado de Mendoza, que es el primero desta casa, que hallamos con el título de marqués (1).»

De modo que si el marquesado de Cañete fué creado por los Reyes Católicos en favor del expresado Don Juan

(1) Lopez de Haro.—(Nobiliario Genealógico, tomo II, lib. 9, cap. 28).

Hurtado de Mendoza, no lo disfrutó, ni tampoco su hijo primogénito, Honorato Hurtado de Mendoza, porque casi en el mismo tiempo de la fundacion de dicho título de marqués, hubieron de morir ambos á dos: Honorato peleando contra los moros, y su anciano padre del vivo dolor y profundo pesar que le causara la muerte del hijo.

Recayó, pues, el marquesado de Cañete en su respectivo hijo y nieto Don Diego Hurtado de Mendoza, á quien se considera generalmente como primer marqués de Cañete, y floreció en tiempo del emperador Cárlos V., como se lee en el siguiente pasaje:

«Don Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, Guarda Mayor de Cuenca y montero mayor del rey, pa-

só á los Estados de Flandes con el emperador Don Cárlos, donde le sirvió en todas las ocasiones que se ofrecieron con tanta satisfaccion, que le envió por la posta el César á España, para que de su parte dijese á boca á los gobernadores della el castigo que se habia de hacer á los rebeldes, y las mercedes y premios que se habian de dar á los que habian servido en apaciguar las comunidades, alteraciones y alborotos destos reinos; por cuyos servicios le hizo despues la Majestad cesárea su virey y capitan general de Navarra, que por estar aquella tierra y reino recien conquistado y tan vecino de Francia, no pedia menor sugeto que el marqués Don Diego» (1).

(1) Lopez de Haro. (Nobiliario genealógico, tom. II, lib. 10, cap. 16.)

Este Don Diego Hurtado de Mendoza, virey y capitan general de Navarra por el emperador Cárlos V, casó con Doña Isabel de Bovadilla, hija de Don Andrés de Cabrera, primer marqués de Moya, de cuyo ilustre y noble matrimonio, nacieron Andrés, Fernando, que fué arcediano de la catedral de Toledo, Pedro, comendador de Medo, que casó con Aldonza de Castilla, Rodrigo, caballero de la Orden de Alcántara, Francisca, que fué casada con Luis Laso de Castilla, Isabel, que lo fué con Juan Ruiz de Alarcon, Señor de Valverde, y por último, (en nuestra narracion, porque nació el tercero) Francisco Mendoza y Bovadilla, que es el Emmo. cardenal y el célebre autor de los Linajes.

Las armas de esta rama de la muy antigua y nobilísima casa de Mendo-

za, son: Escudo flanqueado; el jefe y la punta de sinople, y una banda de gules fileteada de oro; los flancos de gules y diez panelas de plata, cargado el escudo con la cadena de Navarra, de oro, puesta en aspa ó sautor.

Pero en los espolios del prelado hubo de encontrarse entre viejos y polvorosos papeles, el escudo que solo como regalo de familia conservaba Su Emma. con este aditamento á modo de lema:

Vanitas vanitatum et omnia vanitas.

ALELUYAS.

A DON ALONSO SARMIENTO. (1)

Mi amigo y señor Don Alonso:

Las cosas mas ordenadas y derechas suelen desbaratarse y torcerse de tal guisa, que todo es luego trastrueque y extravío, cuando el enemigo que no duerme, por mal de nuestros pecados, viene al asumpto, y en él mete la pata, dicho sea con perdon de vuestra merced, que no acertará á saber por qué lo digo. Dígolo por el suceso del dia que trae revuelta á la córte y mas el palacio y muy mas aun las casas solariegas.

(1) Natural ó vecino á lo menos de Zaragoza, adonde va dirigida esta carta.

Es el caso, y perdone v. md. el introito en gracia de la intencion, que no es otra que dalle ocasion de risa, magüer que no es escetuada la casa de los Sarmientos; es el caso, digo, mi amigo y Señor Don Alonso, que ha poco tiempo hubo de pretender el conde de Chinchon, de los Mendozas de Cañete, el hábito de Santiago y aun húbosele de otorgar allá en las nubes; sino que traendo al Tribunal su pretension asaz de adobada en un memorial, retórico como sermon de defunto, rugó el Maestre las cejas, y esto bastó para que las rugasen todos los demás, si ya no es que sabian estos tanto como aquel de lo que yo no sé pizca, á lo menos para decir nada nuevo á v md.

Para salir del paso honestamente, sin romper lanzas con el cardenal,

hombre gran sabedor de todo y muy mas de asentarse bien arriba, decretóse el memorial en toda forma de ley, pero en seco, mandando hacer las probanzas de limpieza; y bien que fueran siempre estas palabras de fórmula para quien lleva ya otros títulos, bien entendió el de Chinchon, luego de haber con algunos departido, que no sino rigor de estatutos habian de ser para él.

No embargante, mantúvose en sus trece el pretendiente y el tribunal en sus catorce, hasta que mohino partióse el de Chinchon.

El amohinamiento deste hubo de ser como la tea del incendio, y luego á luego prendió en los combustibles hacinados de tiempo atrás en su casa, como sabe v. md. y vínose al rey el tio cardenal cargado de tizones y ceni-

za, que no es otro su famoso memorial, puesto en manos del mesmo rey, en el cual memorial, á vueltas de las razones ó sin razones de su querella, ha ido tiznando y poniendo la ceniza en la frente á todos los linajes de nuestra nobleza, uno por uno, ni mas ni menos que en dia de *Memento* un cura de almas á sus fieles ovejas, menuda y puntualmente referiendo cosas que no son para dichas, ni menos para escritas.

Con todo eso, aquí hubiera acabado el desagravio del agravio tomado tan á pechos por el tio cardenal por cuenta del sobrino, á no haber imaginado el Gran Felipe la manera de castigallo sin ponelle encima la mano de su autoridad; y fué dalle por penitencia su pecado mesmo, con cuyo presupuesto, envió á informe del tribunal el

libelo del obispo en guisa de memorial.

Y ¡aquí fué Troya! como décia nuestro defunto fray Zurita (que santa gloria haya) porque á causa del escozor de la dichosa ceniza, tan atropelladamente puesta que á muchos cayó en un ojo, y á no pocos en ambos á dos, metió tal y tanto ruido, que es un acabamiento de mundo.

A los duques de Osuna les puso la ceniza en la frente haciéndoles venir del conde Don Julian y de una esclava negra que se trujo de Morería. (1)

A los de Medina-celi se la echó en toda la faz, como quier que los da por

(1) Todas las notas que aquí se refieren son exageraciones de la chismografía de la Córte, pues no están conformes con el texto del Memorial; pero bien revelan en su misma exageracion, que habia mar gruesa en la Córte.

descendientes de una asendereada Inés sin apellido de padres, y judía, amen de asendereada.

A los de Medina Sidonia les echa encima toda la ceniza de tres bastardías y una Isabel del mismo apellido de la otra, judía asimesmo y penitenciada, despues de haber sido moza del partido.

A los de Alburquerque hácelos venir por línea recta de un zurrador, judío ó moro, ó á lo menos herético y de todas maneras quemado por la Santa Inquisicion.

A los condes de Medellin les echa no ya en la frente, sino en los mesmos ojos la ceniza de tres ó cuatro bastardías por conduto de otras tantas Inesas ó Isabelas, parejamente asendereadas, heréticas y penitenciadas.

Á los condes de Sástago les hace venir de un tal Cocon, moro convertido y oriundo de Don Opas y de una esclava de Jusuf.

Á los marqueses de Alcañizas les puso el sambenito de venir por bastardía de una pelejera, llamada Juana Doclin, herética, asendereada y hija del mesmo diablo.

Nada le diré de lo que dice el cardenal del linaje de los Sarmientos, por respeto á v. md. Pero harto dije de lo que dijo de los otros para que por el hilo saque v. md. el ovillo.

Y todo él está lleno de calunias y falsos testimonios, aqueste libelo, que ha de dar mucho que decir, hacer y sentir, segun he llegado á oler.

Si tengo ocasion de sacar una cópia, se la enviaré á v. md. en otra carta: hoy solo me es dable envialle

unas coplas de malina intencion que ha compuesto un hijo del oficial mayor, que es mozo de ingenio, como que está haciendo un paso para el corral de la Cruz. El duque le dió por ellas hasta ocho reales de á dos; á dicha reservábase el original, de que hemos sacado varias coplas. Aun todavía compondrá otras, mas malinas, segun dice.

Es de temer que el cardenal pierda la mitra, y aun hay al parecer empeño en que pierda mas, como perderia si tomara parte el Santo Oficio en el asumpto, por lo que atañe á la religion, maltratada tambien en el memorial, aunque de ello no puedo dar fe, como quier que no lo hé leido, y solamente *relata refero*.

Tocante al de Chinchon, orígen ú ocasion deste conflito, no cabe dudar

que quedará sin plumas, quiero decir, que como no tenga mas ropa que el hábito, habrá de pasar desnudo. Esto, sin lo que imprevisamente pueda resultar de la puna, que agora comienza.

Hay quien presupone que el rey se ríe so capa, y que así mesmo los apoya; pero esto no es conocer al Gran Felipe, y no ha de tenerse en cuenta, como quier que cada cual dice lo que le viene á las mientes.

Tambien se dice que el bueno del cardenal está en gran predicamento con los jueces del Santo Oficio (de que nos libre Dios amen) y por ende que está á buen recaudo por esta parte; pero la fe de nuestra santa religion es como el cristal, que se empaña con el aliento, y no hay que confiar en jueces tan sotiles: ello es que el Santo Oficio no se casa con nadie.

Y no canso mas á v. md., aunque bien entiendo que me dará las albricias. De lo que vaya ocurriendo sobre tan curioso asumpto, tendré al tanto á v. md.

Con esto y un besamanos para su hermana, mi señora, queda muy amigo y criado de v. md.

Hernando Lopez. (1)

De esta Córte á 8 de Septiembre de 1560.

(1) Fué este Hernando Lopez amanuense del Tribunal de las Órdenes, el que por su antigüedad en la casa gozaba de cierta privanza y estaba en autos de todo.

POR UN HÁBITO.

ROMANCE. (1)

No sé si en oro ú en plata,
mas sé bien que por dinero
vendió Judas Iscariote
á su divino Maestro.
Y á fé que valióle poco
el ignocente Cordero,
porque valiendo de suyo
mas que la tierra y el cielo,
bien pudo valelle á Judas
mas de los treinta dineros.
No es que fuera generoso,
siendo avaro y Judas siendo,
sino que mas no le daban
y tomó lo que le dieron.

(1) Son las coplas que se citan en la carta anterior, y que no omitimos, dando esta última prueba de imparcialidad, con ser tan groseramente malignas.

¡Mal apóstol ú obispo
de los cristianos primeros!
¿cómo tuvistes entrañas
de entregar al Pastor bueno,
entregalle á los judíos,
y entregalle por dinero?
Mendoza es mas generoso
que no Judas: por lo mesmo,
bien que entregue á sus hermanos
en poder del mesmo pueblo,
que les escupa y azote,
por nada, gratis entrégalos.
¿Hay ya mas largueza ó Judas
ya mas generoso?... A menos
que en cuenta no se le ponga
el hábito deste cuento,
hábito que no le pongo
porque ya lleva otro puesto,
que ganó de Jesu-Cristo
y Felipe por los méritos.
Mas quizás por lo que agora

con sus hermanos ha fecho,
(que es una gran fechoría
de padre y muy señor nuestro,)
ya que á la fin perdió el hábito,
y hasta perder el capelo
irálo perdiendo todo,
y agora por los sus méritos,
quizás un *saco bendito*
le pongan flamante y nuevo,
por los muchos que su pluma
de ganso les puso á ellos.
Y esta será la justicia
mas justa que se habrá hecho
dende que el buen Santo oficio
púsose á quemar heréticos.

El Bachiller Camándulas.

FIN.

ÍNDICE.

	Pág.
Censura	5
Licencia	6
Tasa	7
Prólogo	9
Biografía del Cardenal Mendoza	17
Memorial dirigido á Felipe II	53
Consecuencias	175
Linaje del Cardenal Mendoza	183
Aleluyas	193

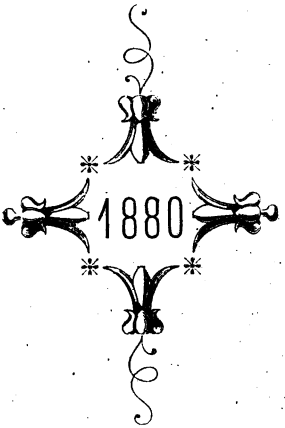
1880

DUE SEP 6 50

STALL STUDY
CHARGE
CANCELLED
AUG 2 1978

MAR 19 1951

FOR USE IN
BUILDING

JAN 16 '62 H

APR '64H

Span 538.4
El tizon de la nobleza espanola,
Widener Library 006021352
3 2044 080 128 846